

Scripta Nova . Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales.
 Universidad de Barcelona [ISSN 1138-9788]
 N° 79, 1 de enero de 2001

CIENCIA, POLÍTICA Y TERRITORIO. LA CONSTRUCCIÓN DEL PARADIGMA REGIONAL EN LA PENÍNSULA IBÉRICA

[Vicente Casals Costa](#)

Ciencia, política y territorio. La construcción del paradigma regional en la Península Ibérica (Resumen)

En la segunda década de este siglo el paradigma regional de la escuela francesa de geografía inicia su proceso de consolidación en la Península Ibérica, dando lugar aun esquema de división peninsular en regiones naturales que será el dominante durante largos años.

Sin embargo, este paradigma regional sólo en parte fue importado del exterior. Su base empírica responderá a trabajos desarrollados desde mediados del siglo XIX por diferentes autores, sobre todo ingenieros y naturalistas, que a lo largo de las siete décadas anteriores esbozaron con un grado notable de precisión la descripción y estructura de las grandes divisiones del territorio, con especial énfasis en los aspectos geomorfológicos, climáticos y de vegetación.

Creemos que el éxito del este modelo regional hay que relacionarlo también con la crisis cultural y moral de finales de siglo, que acompañó al desmoronamiento de los restos del imperio colonial español, y la consiguiente reacción regeneracionista. En este contexto se produce lo que se ha llamado el "descubrimiento de la Meseta", relacionado con algunos de los elementos centrales del pensamiento regeneracionista y de la llamada "generación del 98".

Palabras clave: generación del 98, geografía, Meseta, región natural.

Science, politics and territory. The construction of the regional paradigm in the Iberian Peninsula (Abstract)

In the second decade of this century the regional paradigm of French geographical school begins its consolidation process in the Iberian Peninsula, giving place to an scheme of peninsular division in natural regions that it will be the dominant view during long years.

However, this regional paradigm was carried of the exterior only in part. Their empirical base is related with some works developed from half XIX century by different authors, mainly engineers and naturalists which sketched with a remarkable degree of precision the description and structure of the great divisions of territory along the seven previous decades, with special emphasis in the geomorphological, climatic and of vegetation aspects.

We believe that is necessary to relate the success of this regional model with the cultural and moral crisis of final of century that accompanied the crumbling of the Spanish colonial empire remains, and the consequent rising regenerationist reaction. In this context what has called the "discovery of Meseta" takes place, related with both some central elements of this regenerationist thought and with so called "'98 generation".

Key words: '98 generation, geography, Meseta, natural region.

En 1922 Juan Dantín Cereceda publicó su *Ensayo acerca de las regiones naturales de España*¹, obra fundamental para la consolidación del paradigma regional en la geografía española. Una década antes este mismo autor había publicado otra obra destinada a tener amplia difusión, *Resumen fisiográfico de la península Ibérica*², de la que aquella es en realidad su continuación. Entre las fechas de publicación de las dos obras, Dantín se convirtió en el principal difusor en España de la escuela de geografía regional según los planteamientos del francés Paul Vidal de La Blache. Durante estos años publicó diversos trabajos en tal dirección, tratando temas tan centrales para la nueva

geografía como el concepto de región natural³, noción en torno a la cual se articula la geografía vidaliana y, más aún si cabe, su versión difundida en España por Dantín.

El paradigma regional en la Península Ibérica

La influencia de los trabajos de Dantín sobre el conocimiento geográfico de España fueron, como veremos, muy importantes. De momento indicaremos que su concepción regional, que es una concepción "mesetaria", se extendió en el conjunto de los ámbitos peninsulares. Por ejemplo, en Cataluña, donde la difusión del paradigma regional suele identificarse con los trabajos del geógrafo sabadellense Pau Vila, otro geógrafo, pedagogo y sobre todo destacado político, Miquel Santaló (primer alcalde republicano de Girona, por ERC, y que formaría parte de la Ponencia para el estudio de la División Territorial catalana, creada en octubre de 1931, en la que desempeñó un destacado papel Pau Vila), encontraba, en 1923, la solución teórica al problema de la división comarcal en los trabajos de Juan Dantín, en especial en su obra de 1922. De esta manera se expresaba Santaló:

"L'istiu passat, mentres treballàvem en fer una explicació de la comarca i de copsar-ne una expressió que'n donés més clara idea, ens sorprengué ben agraçosament la publicació d'una obra del geògraf En Joan Dantín Cereceda que, al nostre entendre, conté en bona part la solució del problem, i de la qual, expressament autoritzats, anem a traduir-ne els pensaments cabdals."⁴[se ha respetado la ortografía del texto original]

La cita procede de la obra de Santaló titulada *Per l'estudi de Catalunya*, que en realidad consta de dos partes claramente diferenciadas. La segunda, titulada "El Gironés", es una pequeña monografía según los cánones del enfoque regional francés del que muestra tener conocimiento, pues en la bibliografía incluye, además de Dantín, a Jean Brunhes (*Géographie humaine*) y Max Sorre (*Les Pyrénées méditerranées*, *Les Pyrénées*) entre otros autores.

Para nuestros fines tiene mayor interés la primera parte, titulada "Generalitats", cuyo contenido, tal como se recoge en el índice, es el siguiente: 1) la Geografía científica y los trabajos geográficos en Cataluña; 2) qué es una comarca y sus factores; 3) cuestionario para la investigación geográfica; 4) medios actuales para el estudio comarcal de Cataluña.

En el primer apartado, Santaló quiere dejar constancia de la emergencia de la geografía científica, que ya no es un mero catálogo de nombres sino que ha establecido claramente sus fines entre el conjunto de disciplinas científicas, "diferenciant el seu mètode i formulant els seus principis rector". La Geografía busca de este modo explicar "sintèticament" las relaciones recíprocas entre los elementos físicos y biológicos (incluido el hombre). Para ello, tiene que basarse no en divisiones abstractas o arbitrarias del territorio sino ateniéndose a "unitats físico-biològiques resultants de la reciprocitat d'accions entre els factors naturals"⁵, es decir, en las regiones naturales o en las comarcas, centro de interés del trabajo de Santaló.

De esta manera queda establecido el objeto central de la geografía científica tal como la entiende nuestro autor y que un poco después explicita claramente. La finalidad "inmediata i mediata" de la investigación geográfica, dice, es la explicación razonada de las regiones naturales y de las comarcas.⁶

El tercer y cuarto apartados son breves exposiciones de tipo técnico y metódico, mientras que el segundo es una detallada exposición del concepto de región natural según Dantín, de quien contaba con la expresa autorización, según se señala en la cita antes reproducida. En síntesis, el apartado es un resumen del primer capítulo del *Ensayo acerca de las regiones naturales de España*, a su vez una ampliación del artículo publicado por Juan Dantín en 1913 sobre el concepto de región natural.

La exposición del concepto de región natural según Dantín que efectúa Santaló, viene precedida de una breve precisión sobre la relación entre región natural y comarca. Según el geógrafo gerundense, las comarcas son "regions naturals, d'una màxima concreció", es decir, la diferencia estriba en la escala pero coincide en todo lo demás. Una y otra, dice, "tenen la mateixa gènesi, els mateixos elements en nombre, el mateix procés de sintetització"⁷. Santaló concluye definiendo la comarca como "una unitat territorial de naturalesa i estructura geològica molt semblant, determinada pels elements constituents -relleu, clima, vegetació, fauna i home- i de llur mútua reciprocitat"⁸, definición totalmente coincidente con la de región natural de Dantín expuesta en diferentes trabajos⁹.

La tradición "regional" autóctona

La concepción regional de Dantín que hemos expuesto a través de la figura de Miquel Santaló, con su división peninsular en diecisiete grandes regiones naturales, devino pronto en el modelo dominante de la división geográfica del territorio. Varios factores debieron intervenir en este proceso, entre los que señalaremos algunos solamente a manera de apunte. Primeramente, su simplicidad y esquematismo que por otra parte no es otra cosa que el reflejo del carácter en mayor medida recopilatorio de la obra de Dantín (la tan manida síntesis geográfica); en segundo lugar, y como factor externo, la creciente influencia cultural de la geografía regional francesa de la que Dantín era considerado principal representante; finalmente, señalemos la importante labor publicista de Dantín a través de diversos medios, entre los que cabe señalar su participación en diversas geografías universales que se convirtieron en vehículo privilegiado para la difusión de sus concepciones.

El carácter dominante del modelo regional elaborado por Dantín se hace más evidente si consideramos su influencia sobre otros trabajos. Brevemente, nos referiremos a tres ámbitos diferentes, sobre los que planeó su esquema regional y que abarca campos tan diversos como el arte de los jardines, la planificación hidráulica y la repoblación forestal.

En 1930 fue publicada la obra del Xavier de Winthuysen *Jardines clásicos de España. Castilla*¹⁰, primer volumen de una ambiciosa obra sobre el arte de los jardines en España que no tuvo continuidad¹¹. La planificación de la obra respondía a su división en grandes regiones naturales (Castilla, Andalucía, Levante, Norte), exceptuándose de la misma la zona occidental por razón de su pertenencia casi total a un estado diferente (Portugal). Esta división de base geográfica a la que se refiere Winthuysen por motivo de su importancia para la jardinería, la toma de Dantín, cuyo libro sobre las regiones naturales españolas cita en el segundo de sus capítulos titulado "División geográfica", donde además señala la importancia que para la jardinería representa el "estudio de las regiones naturales de España"¹².

En 1933 vio la luz una de las más importantes propuestas de planificación territorial elaboradas en España durante el siglo XX, el *Plan Nacional de Obras Hidráulicas* dirigido por el ingeniero de caminos Manuel Lorenzo Pardo. Publicado en tres volúmenes, el primero constituye propiamente la Memoria, mientras que los dos siguientes recogen en forma de anexos una serie de estudios de base del plan¹³. Entre ellos se encuentra un trabajo de Pardo titulado "Bases para la formación de un plan nacional de obras hidráulicas", del año 1932, que como su título indica contiene las líneas directrices inspiradoras del plan y donde señala cual es "la clasificación y ordenación elegida entre los [estudios sobre las regiones naturales españolas] más en boga, para servir de base a nuestro plan"¹⁴, que describe seguidamente y que, aunque no cite explícitamente a su autor, claramente es la de Dantín, aunque con algunas modificaciones¹⁵. Por otra parte, la bibliografía contenida en el estudio sobre "La formación geológica de España, en relación con el aprovechamiento de sus ríos", que forma parte del segundo volumen del Plan¹⁶, deja bastante clara cual era la línea intelectual dominante. Entre las obras y autores que se mencionan, destacan en primer lugar los creadores de la geología moderna española (Botella, Macpherson, Calderón), seguidas del núcleo central de obras debidas a Eduardo Hernández-Pachecho y a su discípulo Juan Dantín, del que incluyen sus mencionados trabajos de 1912 y 1922.

En enero de 1939 fue concluida la redacción del manuscrito del *Plan para la repoblación forestal de España*, encargado en junio de 1938 por orden del ministerio de Agricultura del gobierno establecido por los militares sublevados bajo la dirección del general Franco. La Comisión encargada de la elaboración de este Plan estaba formada por los ingenieros de montes Joaquín Ximénez de Embún, jefe de la Comisión, y Luis Ceballos en concepto de colaborador a sus órdenes¹⁷.

Ximénez de Embún había participado en la elaboración del Plan Nacional de Obras Hidráulicas antes comentado, siendo autor del estudio forestal incluido en el tomo tercero¹⁸. Luis Ceballos tenía ya entonces un sólido prestigio como naturalista, siendo autor de diversos trabajos de tipo fitográfico y geobotánico del sur de España y norte de Marruecos en los que había incorporado los más recientes enfoques y métodos de la ecología vegetal¹⁹.

El Plan de repoblación forestal de Embún y Ceballos fue el documento que guió la política repobladora del franquismo durante décadas, aunque no cabe imputar a los mencionados forestales los desastres llevados a cabo durante su ejecución práctica, en la que no tuvieron participación. Lo que nos interesa en esta ocasión es alguno de los fundamentos teóricos que subyacen en el Plan, que claramente hay que señalar es de una elevada calidad y que ha tenido implicaciones territoriales importantes, aun en su versión degradada en el proceso de aplicación práctica.

El primer capítulo de la memoria del Plan, titulado "Nociones generales", tiene por objeto, según señalan sus autores, "presentar reunidos los conocimientos básicos necesarios para fundar sobre ellos el Plan de Repoblación"²⁰, es decir aquellos contenidos de tipo fisiográfico, climático, edáfico y botánico que fundamentan la propuesta repobladora desde un punto de vista físico-natural. Desde los primeros párrafos se evidencian claramente los autores que representan a tales conocimientos básicos y, entre ellos y en primer lugar, Juan Dantín Cereceda, de

quien toman el esquema regional que luego utilizaran como división territorial de base sobre la que concretar las propuestas repobladoras. Otros de los autores a los que se recurrirá serán Eduardo Hernández-Pacheco, Lucas Fernández Navarro y, sobre todo, Carmelo Sáenz García, autor del estudio geológico ya mencionado del Plan Nacional de Obras Hidráulicas de 1933, texto que utilizaron ampliamente.

Ximénez de Embún y Ceballos recogerán de Sáenz no sólo diversos elementos geológicos e hidrográficos sino también la explicación del método utilizado por Dantín para la confección de su esquema regional. En efecto, Sáenz señala la fuerte dependencia de la morfología peninsular de la estratigrafía y de la tectónica frente al menor peso de la red hidrográfica y, seguidamente, indica:

"Si en el mapa geológico de la Península unificamos con una sola tinta los terrenos primarios hasta el Carbonífero inclusive, lavamos con otra los que siguen al Oligoceno desde su comienzo y reservamos una tercera parte para colorear las manchas secundarias sumadas a las del Pérmico y del Eoceno, se observa que quedan inmediatamente destacadas todas las grandes regiones y muchas de las pequeñas que hemos enumerado"²¹

Nuestros dos forestales detallaran más el mecanismo de construcción del esquema regional, de tal manera que "queda en definitiva la división en regiones adoptada por Dantín Cereceda, que seguiremos en adelante en este trabajo"²². Este mecanismo, extremadamente simple, de construcción de las regiones puede explicar en parte su éxito, como antes hemos señalado, incluso en la propia corporación forestal²³, pero también sus limitaciones que de forma un tanto brusca expresaría años después el geógrafo alemán Hermann Lautensach, para quién los dos trabajos de Dantín de 1912 y 1922 son tan sólo una acumulación de datos²⁴.

La expresión puede que no sea del todo justa, puesto que en los trabajos de Dantín se encuentran elementos interpretativos claros. Otra cuestión es que estos elementos interpretativos radiquen básicamente en la adaptación a la Península del paradigma regional vidaliano. En realidad, hay buenas razones para pensar que no fue así y que cuando Dantín formuló su esquema regional en 1922 no hacía otra cosa que retomar planteamientos explícitamente formulados para la Península unos setenta años antes, en algún caso con un grado de complejidad y sistematización bastante mayoral del esquema de Dantín, pero al que éste supo dar un barniz de "modernidad". Estos planteamientos tienen su origen en la labor científica del alemán Moritz Willkomm, en especial en su obra sobre las estepas publicada en 1852²⁵, y en diversos trabajos del ingeniero de montes Agustín Pascual (1855, 1857, 1859), así como en otros autores, como el también forestal y botánico Máximo Laguna, el agrónomo Hidalgo Tablada o los botánicos Tomás Andrés y Tubilla y Blas Lázaro²⁶.

De todos ellos, quién desarrolló con mayor detalle esta cuestión fue Agustín Pascual. En otras partes he tratado con detalle de su labor regionalizadora²⁷, expuesta además en dos documentos de indudable importancia no sólo científica sino también política. Se trata del *Informe* de la Junta de Montes sobre la Ley de Desamortización en lo que afectaba a los recursos forestales²⁸, y la "Reseña agrícola", un extenso documento que juntamente con la "Reseña geográfica" (devida a Francisco Coello) y una breve "Reseña geológica" (devida a Francisco de Luxán) formaban el núcleo central del *Anuario Estadístico* del año 1858²⁹ y que debía servir de punto de referencia en aspectos importantes de la labor en años venideros de la Junta General de Estadística, antecedente de lo que luego sería el Instituto Geográfico y Estadístico.

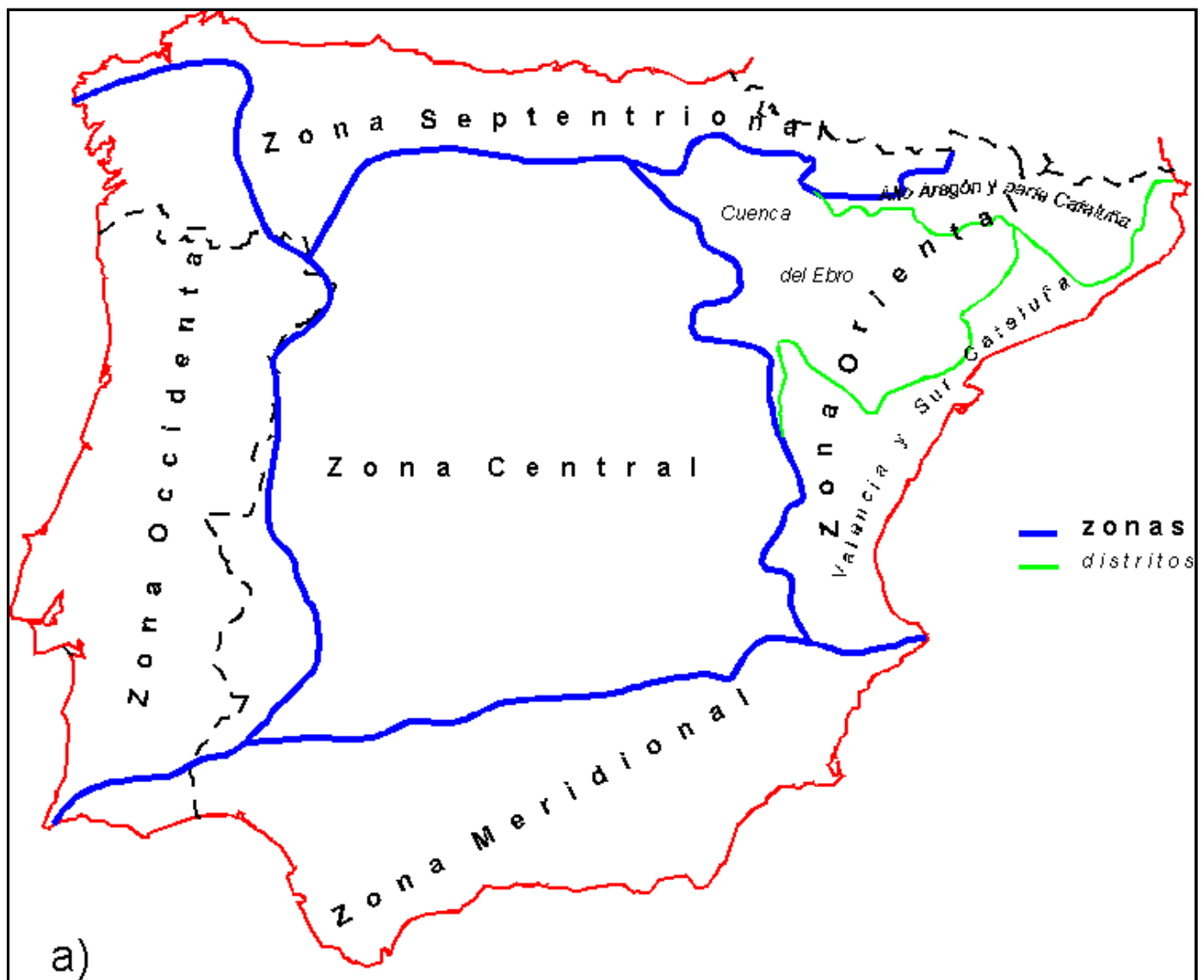
En este último documento Agustín Pascual realiza una auténtica y, para la época, precisa división regional de la Península, resultado de la interacción de cuatro variables diferentes: morfología del terreno, especies botánicas dominantes, temperatura, y época de la siega y la vendimia. El resultado de la interacción de estas cuatro variables las expresa en forma de matriz, en la cual las filas están formadas por lo que denomina "zonas" (equivalentes a las "provincias de vegetación" de Willkomm) y en algún caso subzonas (que, siguiendo a Willkomm, denomina "distritos") y las columnas por lo que llama "regiones", equivalentes a los pisos bioclimáticos utilizados en geobotánica. El resultado son 25 unidades territoriales (31 si se toman en cuenta los distritos que estudia para la zona occidental, aunque no para las demás zonas), un número claramente superior al de las 17 regiones establecido por Dantín en 1922.

Sin embargo, algunas de las "regiones" de las columnas de la matriz de Pascual son, territorialmente, poco significativas. Pascual distinguía, en 1859, seis "regiones", a saber, inferior, baja, montana, subalpina, alpina y nevada. Desde un punto territorial esta división es excesivamente detallada, es especial en las tipologías superiores de la clasificación y, de hecho, en el *Informe* de la Junta de Montes de 1855, del contenido territorial mucho más explícito (incluso para la propia organización administrativa del Cuerpo) utilizaba una versión reducida de esta tipología, donde distinguía las "regiones" inferior, media o submontana, alta y superior o alpestre (equivalencias aproximadas: inferior = inferior; media = baja; alta = montana; superior = subalpina + alpina + nevada). Pues bien, si se aplica esta tipología salen 16 unidades territoriales, una menos que en el esquema regional de Dantín, diferencia que, además, afecta a Portugal. Hay que mencionar, además, para poner de manifiesto aún en mayor

grado el parentesco, que en 1857, en un texto destinado a describir las principales características forestales de España, Pascual procedió a la descripción en base a distritos de base orográfica, distinguiendo los siguientes:

1. Distrito castellano-leonés; 2. Distrito castellano-extremeño; 3. Distrito carpetano-vetónico; 4. Distrito oretano; 5. Distrito pirenaico (5.1. Pirineos propiamente dichos; 5.2. Terraza cisibérica; 5.3. Cordillera cántabro-asturiana; 5.4. Terraza de Galicia); 6. Distrito ibérico; 7. Distrito mariánico; 8. Distrito de la terraza de Granada; 9. Distrito del Ebro; 10. Distrito bético.

El carácter precursor de esta división respecto a la muy posterior de Dantín se acentuó en el momento en que se corrigieron algunas inconsistencias, en especial en la zona occidental, cosa que Pascual efectuó en su trabajo de 1859. Es de notar el papel preponderante de los sistemas orográficos en la definición de las unidades territoriales presente en Pascual, en lo que insistieron posteriormente otros forestales como Máximo Laguna quien en un influyente texto, resultado de una conferencia en el Ateneo de Madrid en 1884, señalaba que "la estructura orográfica de la Península marca perfectamente las cinco grandes zonas en que para su estudio botánico la dividen todos los autores"³⁰, escueta afirmación que da claramente a entender que ésta era una idea ampliamente conocida y aceptada. En realidad debió ser hacia 1850 cuando tomó cuerpo para el caso de España esta concepción a través de la obra sobre las estepas de M. Willkomm: en efecto, el mapa que acompaña a la obra tiene el significativo título de "Intento de interpretación gráfica de la relación del suelo y la vegetación de la Península Ibérica, con especial consideración a las estepas, los bosques y matorrales y las plantas cultivadas"³¹, es decir, una obra cartográfica -por cierto, magníficamente editada-, que tiene por base un mapa geológico, sobre el que se ha dibujado la estructura morfológica e hidrográfica, para luego trazar los diversos contenidos de tipo botánico, geobotánico y agronómico y aún algún elemento más.



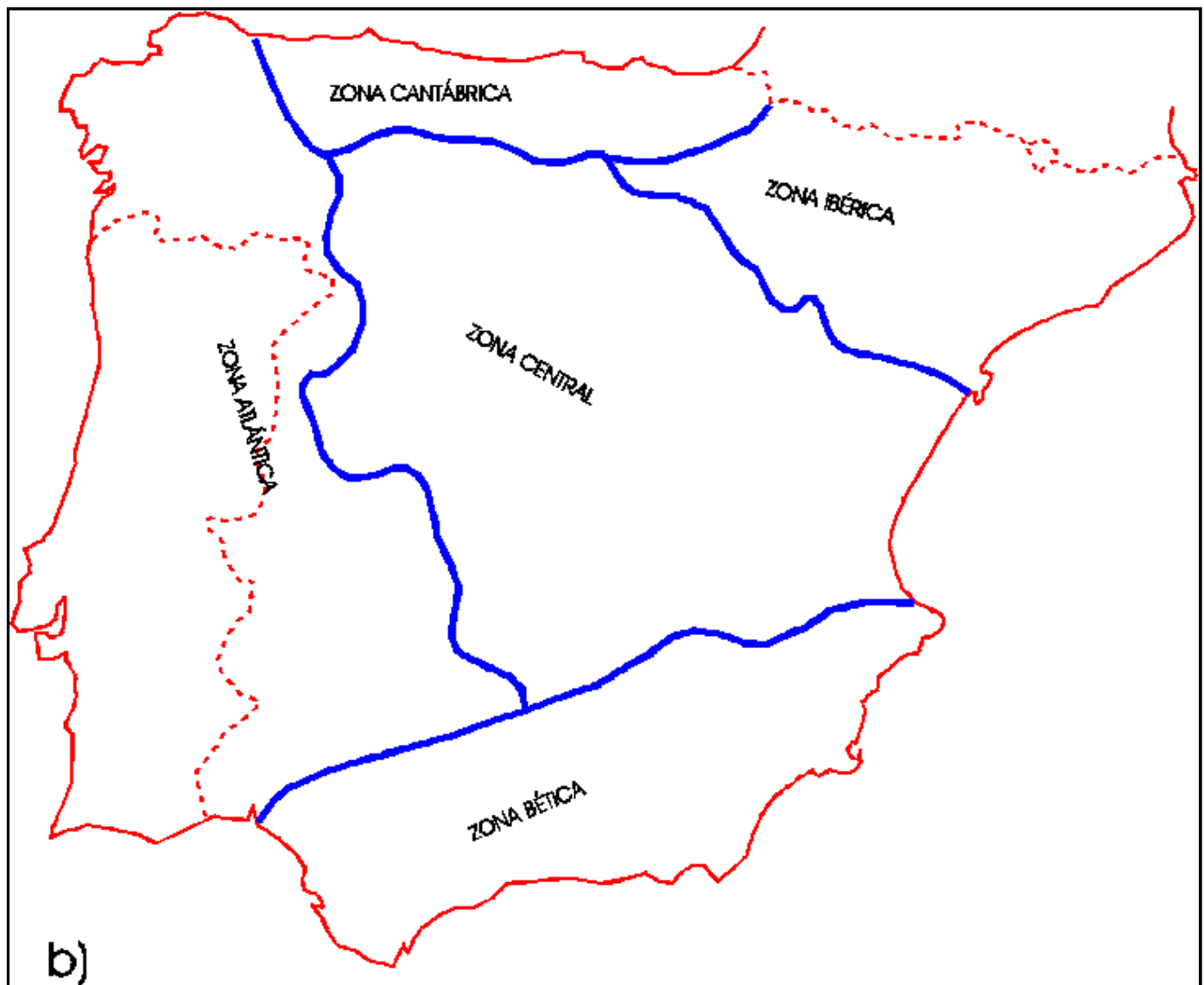


Figura 1. La división en "zonas" de la Península Ibérica según a) Agustín Pascual (1859) y b) Eduardo Hernández-Pacheco (1932). A estas zonas Hernández-Pacheco las denomina "países o zonas naturales", de las que las regiones naturales no son más que subdivisiones. Hernández-Pacheco distingue 22 regiones naturales en la Península frente a las 17 de Dantín. A pesar de ello, las dos divisiones regionales son muy parecidas y, en uno y otro caso, están claramente relacionadas con el tipo de divisiones establecidas por Willkomm y Pascual.

Conviene retener la estructura de la cartografía de Willkomm: sobre una base geológica y morfográfica construye su propuesta de división geobotánica del territorio peninsular, estableciendo de forma rigurosa por primera vez la división en cinco zonas botánicas de la península que, como hemos visto, son esencialmente un reflejo de la orografía hispana. Cuando medio siglo después el fundador de la geografía regional francesa afirme que las divisiones en "países" suelen ser el reflejo de la constitución geológica del terreno y que el geógrafo debe buscar en la constitución geológica la explicación tanto de su aspecto como de las diversas influencias sobre el resto de componentes abióticos y bióticos³², en realidad no estará expresando nada sustancialmente distinto

La obra de Willkomm se inserta claramente en la tradición humboldtiana, no sólo en relación con los contenidos de tipo botánico y geobotánico sino también, en el caso que nos atañe, en relación con la cuestión de la estructura de la orografía peninsular. Como es sabido, Humboldt realizó la primera descripción de la existencia de un altiplano en el centro del país como resultado de las observaciones altitudinales que, barómetro en mano, había ido tomando durante un viaje a través de la península en 1799 y que el naturalista alemán publicó años después en la revista *Hertha*³³. Éste es el punto de partida de Willkomm, al que añadirá su propia experiencia en el reconocimiento del territorio peninsular durante sus prolongadas estancias entre 1844 y 1850, así como una exhaustiva labor de recopilación de la bibliografía existente sobre el tema. Aunque el objetivo central de su labor era de tipo geobotánico (el estudio de las estepas ibéricas) de su obra resultaron dos aportaciones secundarias extremadamente valiosas: por una parte, la realización del primer mapa geológico peninsular completo, algo que Francisco Coello señaló en 1876, en su famoso informe sobre el estado de los trabajos geográficos³⁴, pero luego sistemáticamente olvidado, y la primera descripción orográfica moderna³⁵, en lo que se anticipó algunas décadas a diversos geógrafos

y geólogos de la talla de Reclús, Macpherson o Calderón y más de medio siglo a las descripciones de la fisiografía peninsular realizadas hacia 1912 por E. Hernández-Pacheco y Juan Dantín. En la figura 2 podemos ver los respectivos esquemas orográficos de Willkomm (1852) y Dantín/Hernández-Pacheco (1912) cuya comparación nos ahorra tediosas descripciones.

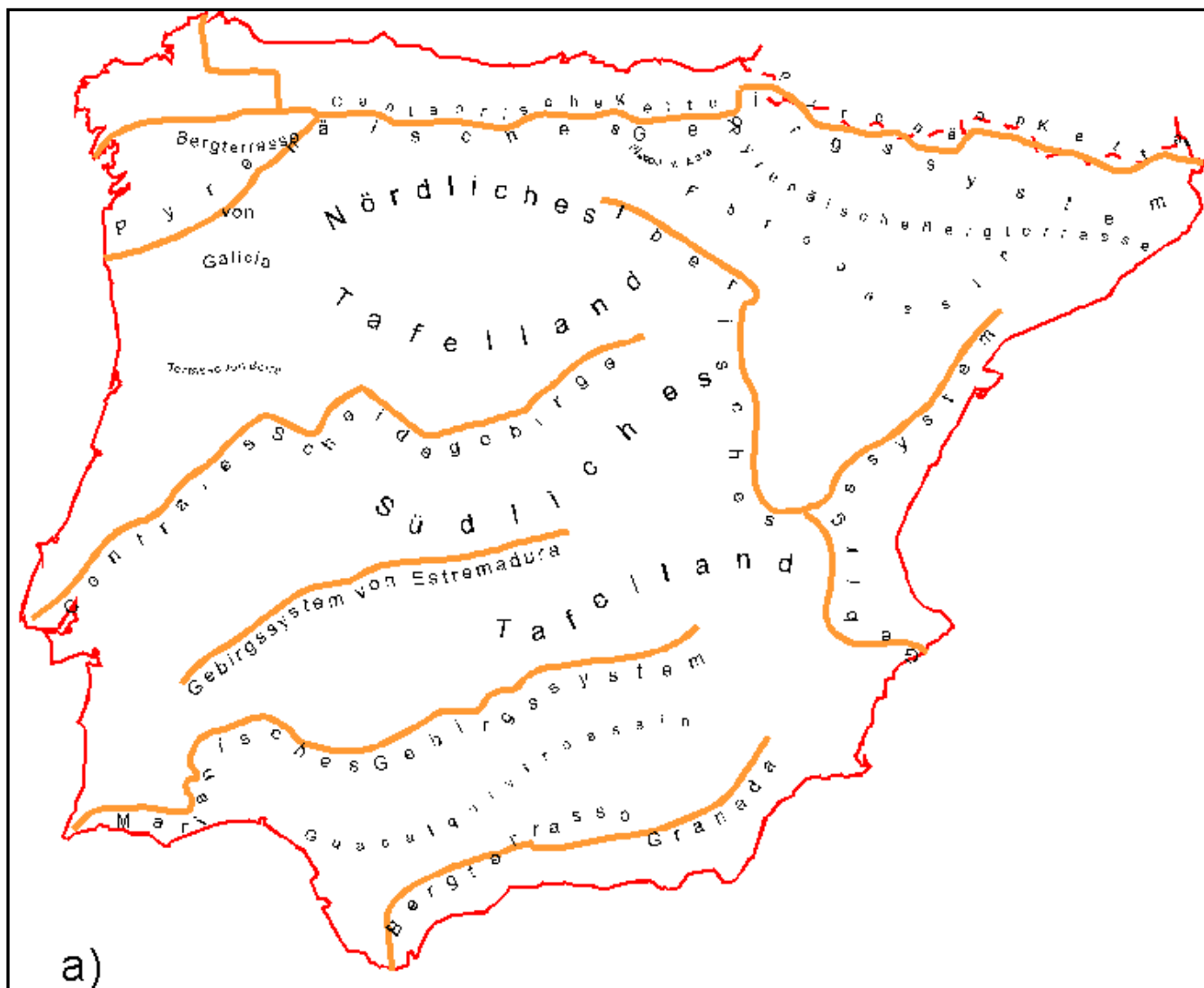




Figura 2. La estructura orográfica de la Península Ibérica según, a) Moritz Willkomm (1852) y b) Juan Dantín Cereceda (1912), que, como puede observarse, son prácticamente idénticas. El esquema de Willkomm se ha obtenido a partir de una individualización del contenido orográfico del mapa geobotánico que acompaña a su obra sobre las estepas publicada en 1852, cuyo primer capítulo está dedicado precisamente a la descripción de la orografía peninsular.

En torno a la elaboración de este esquema se gestó un verdadero mito de la historia de la geografía -y la geología- española, el mito del descubrimiento de la Meseta, convertida en pieza central de la explicación de la fisiografía peninsular. Este mito, forjado por Hernández-Pacheco y ampliamente divulgado por Juan Dantín, tendrá su plena formulación e "institucionalización" académica desde el punto de vista histórico en un famoso trabajo de Luis Solé Sabarís de 1966³⁶. Veamos brevemente cual fue el proceso.

Ciencia, ideología e historias disciplinarias autojustificativas

En 1907 se creó en Madrid la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, acontecimiento de la mayor trascendencia para la renovación de la investigación científica en España. Algunas viejas instituciones, como el Museo de Ciencias Naturales, se incorporaron al nuevo centro en cuyo marco verá nuevamente renacer su actividad. En el mismo año de 1907, Eduardo Hernández-Pacheco, entonces catedrático de Historia Natural en Córdoba, fue comisionado para trabajar en el Museo en el que en 1910 se hizo cargo de la Sección de Geología y Paleontología Estratigráfica y pasó a impartir docencia en la Universidad de Madrid³⁷.

Según cuenta Hernández-Pacheco, al año siguiente, con motivo del Congreso de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias, publicó un corto trabajo sobre la constitución geográfica y geológica de la Península, al que acompañaba un mapa donde se reflejaban los principales elementos estructurales, que, indica, "ha sido el punto

principal de partida de una nueva concepción del conjunto de la orografía y del relieve peninsular"³⁸. Este nuevo paradigma del que Hernández-Pacheco se dice introductor tiene, según éste, sus antecedentes intelectuales, concretamente los trabajos del geógrafo Torres Campos y de los geólogos Salvador Calderón y José Macpherson, "en donde ya aparecían claras las nociones acerca de la llamada Meseta Central y la significación verdadera del gran accidente geológico que constituye la Sierra Morena". Hernández-Pacheco desarrolló luego con más detalle esta concepción en su trabajo de 1912, titulado *Ensayo de síntesis geológica del Norte de la Península Ibérica*, paralelamente al trabajo elaborado por Juan Dantín, entonces ayudante de Hernández-Pacheco, y que se publicaría también en 1912 con el título de *Resumen fisiográfico de la Península Ibérica*, donde se recogía y desarrollaba el nuevo enfoque que Dantín no duda en calificar como "un trabajo que por primera vez se verifica en España conforme a las recientes orientaciones de la Geografía moderna"³⁹.

Resumiendo, según estos autores la renovación del conocimiento geoestructural de la Península se inicia con los trabajos geológicos de las décadas finales del siglo XIX, en especial los de Salvador Calderón y José Macpherson, con algunas aportaciones de geógrafos como Rafael Torres Campos, que confluyen en el sintetizador y renovado planteamiento de Hernández-Pacheco/Dantín, culminación, de momento, de la ascendente línea del progreso del conocimiento fisiográfico peninsular. Dentro de este nuevo enfoque desempeña un papel clave, como antes hemos visto que afirmaba Hernández-Pacheco, el concepto de Meseta Central, entendido no en su sentido descriptivo sino estructural.

En el artículo antes mencionado, Solé Sabarís estudió con detalle la génesis de este concepto, que rastrea en varios sentidos, incluyendo el filológico. Uno de estos sentidos de hecho es una legitimación erudita de la concepción anteriormente expuesta, a la que da continuidad hasta fechas más recientes en un planteamiento unilateralmente lineal que no deja lugar a dudas:

"Los tratadistas modernos -señala-, geógrafos o geólogos, en sus obras generales sobre la Península, han seguido las ideas directrices de Macpherson, Reclus y Calderón, concretando algunos de los aspectos de la Meseta, ya sea el estructural o el morfológico, y han precisado los límites y significado de sus diferentes unidades.

Entre estos trabajos destacan los de Fischer, Douvillé, Hernández Pacheco, Dantín Cereceda y más recientemente Birot y el autor de estas líneas."⁴⁰

La tendencia a caer en planteamientos de tipo autojustificativo a la hora de efectuar relatos históricos de la evolución de ciertas disciplinas por parte de los que han sido en uno u otro grado sus protagonistas es un hecho conocido⁴¹. El caso aquí tratado es, en parte al menos, una manifestación de ello, en la que las omisiones, interesadas o no, son bastante evidentes. El caso más chocante es el de Moritz Willkomm, de quién Solé Sabarís afirma que recoge las aportaciones de Macpherson y Calderón

"y aplica las mismas ideas en su descripción geográfica de 1896 [se refiere a *Grundzüge der Pflanzenverbreitung auf der iberischen Halbinsel*, Leipzig, 1896], la cual constituye una síntesis de sus publicaciones anteriores [...] Willkomm, basándose principalmente en los estudios de Verneuil y Collomb, reconoce las superficies tabulares (Tafelland) que forman las dos submesetas, el muro intermedio de la Cordillera Central, el carácter de escalón de la Cordillera Cantábrica, la prolongación hacia el E. a lo largo de los páramos, de los relieves tabulares, etc."⁴²

En efecto, el trabajo de Willkomm de 1896, es una "síntesis de sus trabajos anteriores", en concreto en lo que se refiere a los aspectos orográficos, de su geografía de la Península ibérica de 1884⁴³ y sobre todo al capítulo que le dedica en su obra sobre las estepas de 1852, traducida por los ingenieros de minas (es decir, los geólogos) y publicado en su principal revista corporativa en 1852, cuando, por cierto, aún no habían visto la luz los trabajos de Verneuil y Collomb. Francamente creemos que al presentar así a Willkomm lo que hace Solé es mantener intacta su explicación corporativa: colocando a Willkomm en 1896, después de Macpherson, Reclus, Calderón, etc. la linealidad del esquema queda intacta; todo lo contrario sucedería si la aportación de Willkomm se situara en 1852, donde ya no hay linealidad que valga. Algo parecido puede decirse de la aportación de Reclus⁴⁴, al que concede importancia destacada en la creación del concepto de meseta, en base al contenido de su obra de 1876, sin hacer referencia a cuales fueron las fuentes utilizadas por Reclus (relacionadas por el geógrafo francés en el apartado bibliográfico), que incluyen además de diversos autores franceses, las obras hasta el momento publicadas de Willkomm y, de forma muy destacada, la *Reseña geográfica, geológica y agrícola* de F. Coello, F. Luxán y A. Pascual, autores que, en el caso de Luxán y Pascual, utilizan ya la noción y, en ocasiones, la misma palabra de meseta.

Sin embargo, existen otras versiones del mismo proceso que difieren considerablemente de la expuesta. Por ejemplo, Hermann Lautensach en su *Geografía de España y Portugal* de 1964 incluye una parte histórica con un enfoque claramente distinto, que por otra parte no es ni mucho menos el único. En el mismo momento en que se gestaba el planteamiento de Hernández-Pacheco/Dantín otros autores esbozaban planteamientos de una

plausibilidad, al menos histórica, bastante mayores. Es el caso de Rafael Ballester, que en su *Geografía de España* de 1916 describe el proceso de conocimiento de la orografía peninsular en unos términos que creemos de interés resumir.

Según Ballester, los primeros ensayos de descripción orográfica peninsular se remontan a José Cornide (*Ensayo de una descripción física de España*) y sobre todo a los *Elementos de la geografía astronómica, natural y política de España y Portugal* de Isidoro de Antillón, publicado en 1808. El tipo de descripción efectuada por Antillón se mantendrá vigente hasta mediados de siglo, con algunas rectificaciones, como la del alemán Albert Room, quién en 1838, corregiría a Antillón en lo que atañe al papel desempeñado por la llamada "cordillera Ibérica". Hacia mediados de siglo las descripciones orográficas solían hacerse en base a las cuencas hidrográficas, como es el caso de las obras de Gómez de Arteche⁴⁵. En 1852 (Ballester indica erróneamente 1862) Willkomm, "distinguió claramente como núcleo primordial orográfico la Meseta y la dependencia de los grupos periféricos [...] Sintetizando, estableció, pues, Willkomm los seis sistemas que, con diferencias de nombre, habían de servir de fundamento a la clasificación de la orografía peninsular". Con posterioridad, los trabajos de Macpherson (1868), Reclus(1876), Botella(1886) e Ibáñez (1888) "sentaron, con algunas modificaciones que en nada alteran lo fundamental, la estructura orográfica ya claramente entrevista por el geógrafo teutón". Finalmente, basándose en los trabajos de la *Comisión del Mapa geológico*, el alemán Theobald Fisher expuso en 1894 la clasificación de la orografía española que ha prevalecido⁴⁶.

Resumiendo, según Ballester, el papel central que marca el punto de inflexión en la evolución del conocimiento de la orografía peninsular lo desempeña Willkomm en 1852 y acaba concluyendo en la obra de Th. Fisher de 1894. Por el contrario, según la línea Hernández-Pacheco/Dantín el punto de inflexión cabría situarlo en los trabajos de Macpherson y, sobre todo, en el de Salvador Calderón sobre la Meseta de 1885⁴⁷ y culminaría en los trabajos de nuestra pareja de geógrafos de 1912. No es ocioso señalar que su actitud hacia la obra de Th. Fisher es explícitamente crítica en Dantín⁴⁸, mientras que en otros autores se alinean claramente con ella, como Ballestero más tarde Hermann Lautensach, de lo que se derivarán una serie de conclusiones que irán mucho más lejos de lo estrictamente geográfico o geológico, como veremos.

En todo caso, el concepto de meseta desempeña un papel de primer rango en todos los casos, sea bajo la expresión de meseta central, preferido por Dantín y el primer Hernández-Pacheco, el de bloque ibérico de Fisher o el de macizo hespérico del Hernández-Pacheco maduro. Según Solé Sabarís, las diferencias que existen bajo estas diferentes expresiones representan afinamientos de un mismo concepto que encontró su mayor difusión bajo el nombre de meseta central.

Hay algo más que esto. De hecho la estructura orográfica peninsular se ha representado de maneras diversas según la perspectiva territorial de los autores que la han efectuado. En otras palabras, esto quiere decir que con frecuencia autores contemporáneos, incluso autores contemporáneos con una formación científica prácticamente idéntica pueden tener planteamientos notablemente distintos según sea su ubicación "geopolítica", lo que se puede rastrear especialmente en algunos trabajos referidos a -o escritos desde- Portugal. En este sentido, puede señalarse, por ejemplo, que entre los geógrafos portugueses, incluso los influidos por la escuela regional vidaliana, existe la tendencia a subrayar la importancia de los cauces fluviales, lo que desde luego refleja el enorme peso que los sistemas fluviales tienen en Portugal, donde por otra parte el relieve montañoso es moderado.

Algunos autores como el ingeniero forestal Bernardino Barros Gomes, formado en la Academia forestal de Tharandt en Alemania (el español Agustín Pascual, de quien hemos tratado, también se formó en la misma Academia unos años antes), donde tuvo como profesor a Willkomm, contempla la estructura peninsular de manera claramente diferente. En un trabajo de 1879, Gomes esbozó una propuesta regionalizadora con finalidades forestales de la Península en la que, partiendo de Willkomm y de Máximo Laguna, propone una división donde la presencia de las grandes cuencas fluviales es destacada, dando lugar a la división de la meseta en dos regiones, no en función de los sistemas montañosos o la orografía sino del papel de la cuenca del Duero, en un caso, y de la conjunción de las del Tajo, Guadiana y Guadalquivir, en el otro⁴⁹. La propuesta puede verse en la figura 3.

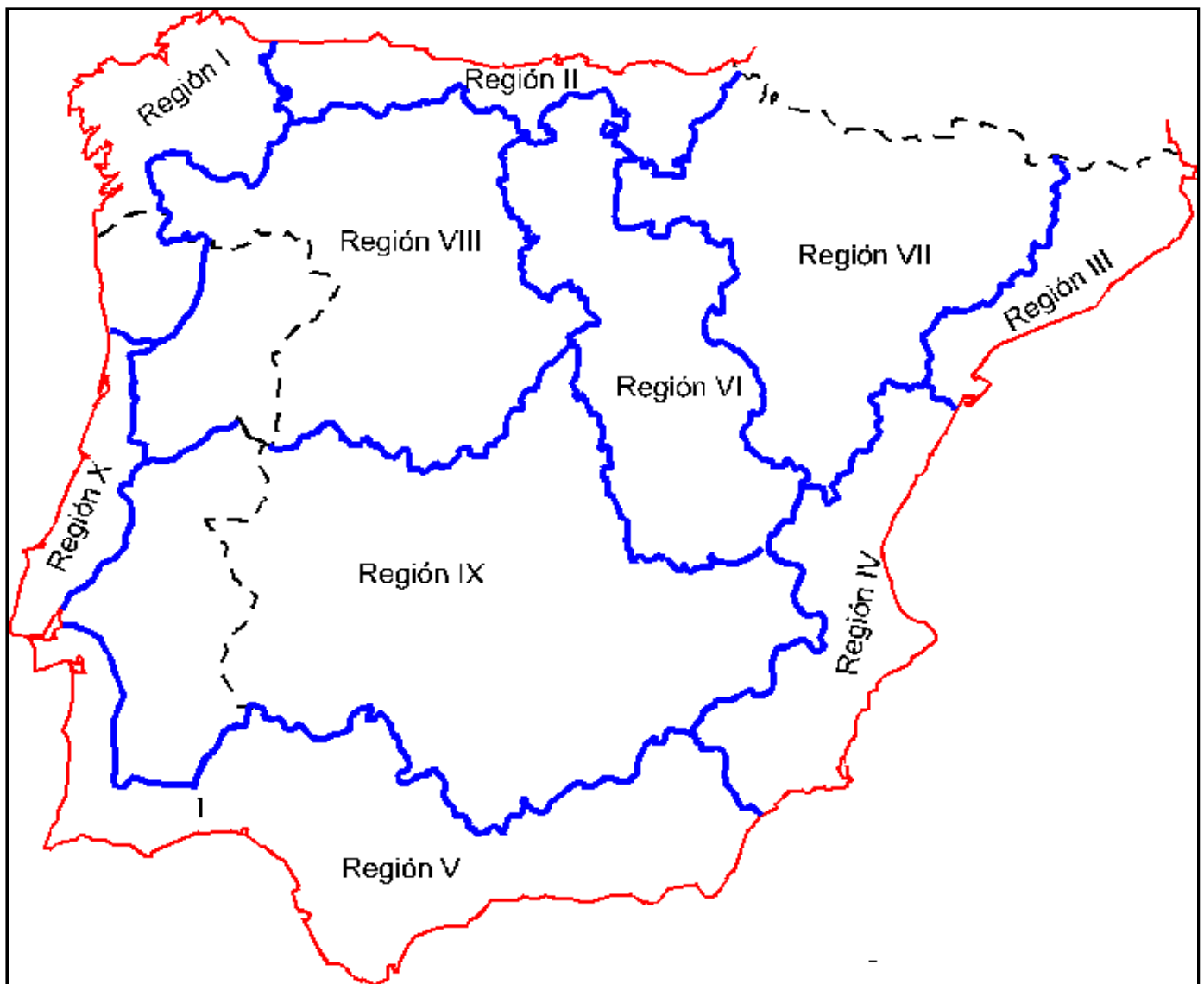


Figura 3. Propuesta regionalizadora de Bernardino Barros Gomes (1879), en la que destacan, por una parte, la integración de los territorios español y portugués y, por otra, el peso de las cuencas de los ríos en la delimitación de las regiones: el Duero en relación a la región VIII, el Tajo, Guadiana y Guadalquivir respecto a la región IX y el Ebro respecto a la región VII.

Los trabajos de Barros Gomes, con los que según Orlando Ribeiro principia la moderna geografía portuguesa⁵⁰, estarán en la base de las propuestas de regionalización administrativa efectuadas en los años 1930 por Aristides de Amorim Girão, y es uno de los autores a los que se refiere Hermann Lautensach en un influyente y polémico trabajo sobre la "individualidad geográfica" de Portugal, publicado en alemán en 1928 y tres años después en portugués⁵¹. Lautensach argumenta su punto de vista, según el cual al Estado portugués tiene una base territorial claramente individualizada desde el punto de vista físico-natural, en base, entre otros, a los trabajos de Th. Fisher, para el cual la península Ibérica encierra, "em virtude da sua orografia, contrastes regionais tão extraordinários e com eles contrastes económico e étnicos, que apesar disso não parece apta a ser uma unidade política"⁵². También Silva Teles, uno de los más importantes geógrafos portugueses modernos, taxativamente dirá que, "embora geológicamente deva ser considerado uma parte da Península Ibérica, é, no ponto de vista dos seus caracteres geomorfológicos, bem diverso do reino visinho. É justamente esta autonomia geográfica que mais influíu na sua formação política"⁵³. Lautensach recurre a una variedad de argumentos de tipo físico-natural para justificar su diagnóstico: desde el clima y la exposición atlántica, el tipo de vegetación (recurriendo a Willkomm, cuya "provincia de vegetación" occidental coincide en gran medida con Portugal), composición de los suelos (en base a argumentos tomados de Emilio Huguet del Villar) y, en primer lugar, de tipo geológico y geomorfológico. Establece ya ahí Lautensach una distinción que desarrolló luego a lo largo de los años, entre el macizo o bloque ibérico y la meseta que no considera coincidentes: mientras la meseta quedaría limitada al territorio de Castilla, Portugal estaría asentado en su casi totalidad en el bloque ibérico. La conjunción de todos estos factores de orden físico son los que explicarían la individualidad de Portugal, es decir, la existencia de una base geográfica del Estado portugués.

Esta postura de Lautensach es bastante menos atípica de lo que podría parecer a primera vista. De hecho, destacados geógrafos habían defendido por aquellos años, y anteriormente, posiciones análogas. Entre los que encuentran una base natural a la independencia política portuguesa, además de los ya mencionados, puede citarse a Eliseo Reclus, Rafael Torres Campos, Rafael Ballester y al mismísimo Jean Brunhes, que consideraba la argumentación de Th. Fisher al respecto como un ejemplo del "método seguido por mi maestro P. Vidal de la Blache"⁵⁴. Por su parte, Rafael Ballester, citando a Torres Campos, afirmaba que

"la frontera hispano-portuguesa ni es convencional ni se ha formado únicamente por circunstancias pasajeras o tratados diplomáticos, sino que tiene su fundamento o realidad geográfica 'en la existencia de los macizos peninsulares que determinan el recodo del Duero, los desfiladeros del Tajo y la curva del Guadiana' "⁵⁵

Claro está que otros autores defendían puntos de vista opuestos. Desde luego Juan Dantín, pero también geógrafos como Leonardo Martín Echevarría, para el cual de la diversidad de ambientes físicos presentes en la península como consecuencia de su orografía no cabe concluir consecuencias políticas directas:

"No obstante las diferencias regionales que se han señalado en tipos, costumbres y lengua, sería erróneo suponer que nada de esto puede llegar a borrar la realidad de conjunto de la gran unidad geográfica de la Península hispánica. Aun la misma Portugal, nación independiente y divorciada del resto de los pueblos hispánicos desde hace tres siglos-por torpezas de una política centralista de una parte y resentimientos exagerados de la otra-, es una región más de la Península, la región atlántica por excelencia, dueña de la desembocadura de los grandes ríos de la Meseta central y sin mayores diferencias en cuanto a la naturaleza, cultivos y población, que las que ofrecen otras regiones peninsulares. El tiempo demostrará que la suerte de Portugal está ligada a los comunes destinos de la tierra, que es su solar, y también el de España."⁵⁶

No sólo geógrafos españoles fueron partidarios de este punto de vista. El mismo Aristides de Amorim Girão, uno de los más prestigiosos geógrafos portugueses de los años 1930, formado en la escuela regional francesa y autor de estudios fundamentales de la regionalización del país vecino, no creía en absoluto en la individualidad geográfica de Portugal, un recorte absurdo, dice, desde el punto de vista geográfico creado por las fuerzas metafísicas de la Historia⁵⁷, donde todos los trazos geotectónicos del suelo español "teem a sua continuação no nosso país que constitui, em quasi todas suas regiões, um verdadeiro prolongamento geográfico de Espanha"⁵⁸.



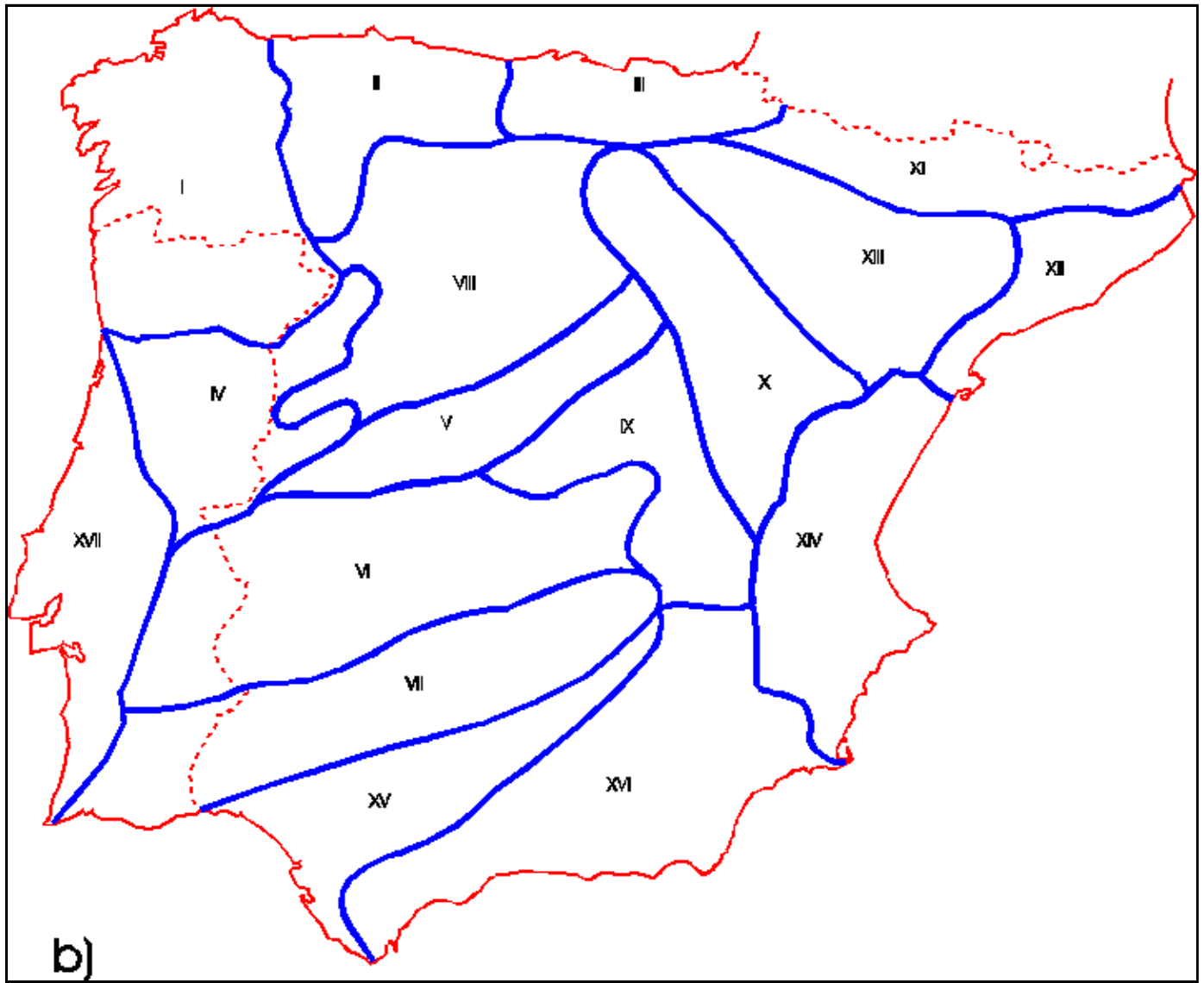




Figura 4. A lo largo del primer tercio del siglo XX se efectuaron, por parte sobre todo de geógrafos, numerosas divisiones regionales de base natural de la Península (Izquierdo Croselles, Macías Picavea, Ballester, Blázquez, Beltrán, Santaló, Dantín, Martín Echevarría, Hernández-Pacheco y otros). Podemos ver tres de ellas: a) la propuesta por Rafael Ballester (1916), b) la de Juan Dantín (1922), que terminaría imponiéndose, y c) la de Leonardo Martín Echevarría (1928). A pesar de la mayor desagregación de la división de Dantín, fácilmente puede detectarse que comparte las grandes unidades con las otras dos, con la excepción del caso de Portugal, diferencia explicable en Ballester, que creía en su individualidad geográfica, pero no en Martín Echevarría, que a pesar de no creer en tal individualidad, considera a Portugal como una región natural específica.

En cualquier caso, es fácil apercibirse de la existencia tras estos planteamientos, de uno u otro tipo, de un claro componente determinista que en ocasiones puede ser muy fuerte. A pesar de que en la geografía regional suele haber un rechazo explícito del determinismo, en Juan Dantín encontramos planteamientos como los que a continuación reproducimos con cierto detalle:

"Puede afirmarse que la Meseta resume en sí todos los rasgos fundamentales y carácter íntimo de la Península, y en la génesis laboriosa de la nacionalidad española impuso su hegemonía a las demás regiones (Navarra, Aragón). Así dijo Reclus, con acierto, que era la España por excelencia."

[...]

"Más por otra parte, nada tan interesante como las montañas de un país, en cuanto contribuyen, como ningún otro factor, a definir el carácter, y España es, después de Suiza, el país más montañoso y de mayor altitud media de Europa. No sólo accidentan la superficie de un territorio, sino que influyen muy poderosamente sobre éste al modificar la dirección de las corrientes atmosféricas, al dar nacimiento y curso tortuoso a los ríos y al organizar el sentido y dispersión fluviales, al diferenciar los climas, y al intervenir tan directamente en la misma distribución de los pueblos, formación de su carácter moral y explicación de su historia política."

[...]

"La submeseta septentrional, con el trozo cubierto por terrones terciarios o cuaternarios (Castilla la Vieja, menos

Santander que es de la orla cantábrica, y León), tiene un carácter tan definido y robusto que parece pensarse en ella cuando se recuerdan las palabras de Reclus: La Meseta es la Península. Los desiertos, estepas y sitios incultos, engendran audaces y aventureros, cuyo distintivo no es la delicadeza de sentimientos ni el inspirar sus actos en el vínculo de la solidaridad humana, y como las estepas del Asia Central han lanzado de sí los pueblos que con sus emigraciones han assolado la Europa, la Meseta peninsular dio los duros conquistadores del Nuevo Mundo, y en la génesis de la nacionalidad ejerció la hegemonía sobre las demás regiones, consiguiendo esta preeminencia, a pesar de que estaban muchas de ellas en la Reconquista, vigorosamente dibujadas." ⁵⁹

Hernández-Pacheco mantuvo una actitud más matizada, pero tampoco exenta de determinismo, pudiéndose encontrar en su obra afirmaciones tan taxativas como que "la constitución geológica, la orografía, el relieve, el clima y los demás factores fisiográficos, o sea la geografía física, es la causa de muchos destinos históricos" ⁶⁰ y Leonardo Martín Echevarría, un inteligente geógrafo exiliado en México por razón de su compromiso político durante el periodo republicano, utilizó expresiones más o menos del mismo estilo al describir la meseta como "la España por excelencia, núcleo principal del territorio y sostén de la nacionalidad" ⁶¹.

Hay dos expresiones que se repiten con harta frecuencia para caracterizar la meseta, una de ellas de Reclus (la Meseta es la España por excelencia) y otra de José Macpherson (la cordillera central es la columna vertebral de la Península). Desde un punto de vista determinista estas expresiones tienen un trasunto político claro, como hemos visto, de manera que con cierta asiduidad podemos encontrar textos sobre la historia geológica peninsular cuya analogía con la historia de la unión política de España es tal que podrían intercambiarse con sólo cambiar "meseta" por "Castilla", que con frecuencia se confunden o se utilizan como sinónimos.

Ideología y política en torno a la idea de Meseta

Rastrear la historia del concepto meseta es algo que han efectuado algunos autores. El mismo Solé Sabarís, le dedica un apartado en su trabajo de 1966 con resultados contradictorios. Mas recientemente, Francisco Abad le ha dedicado otro trabajo que, en cierta forma puede considerarse como un desarrollo de la parte de contenido filológico del de Solé ⁶², puesto que en su mayor parte está centrado en el tratamiento dado al término por los escritores de la generación del 98, que era el punto de llegada del artículo de Solé en este sentido.

De estos dos trabajos, no coincidentes en algún aspecto, se concluye que la palabra meseta era utilizado como un termino geográfico descriptivo hacia 1800y que medio siglo después comenzará a conferírsele su sentido estructural actual. De nuevo hay que señalar el papel desempeñado aquí por Willkomm y Pascual, que no considera el trabajo de Solé, como explícitamente introductores del concepto moderno de meseta. Willkomm la dará el nombre de *tafelland*, que Álvarez de Linera traduce como "mesa central" y que distingue claramente de altiplano (*hochebene*) y terraza montañosa (*bergtterrassen*). En Willkomm, como después en Pascual, parece existir una cierta jerarquía en la utilización de las expresiones "terrazza", "mesa" y "meseta", en la que la última se reserva para los accidentes de tipo más local y "mesa" para la planicie castellana. En todo caso, si parece que fue entre los geólogos que empezó a utilizarse de forma más precisa la expresión "meseta central", primero en Macpherson, aunque siempre en minúscula, sin individualizar, hasta el artículo famoso de Salvador Calderón en que se utilizan las mayúsculas ⁶³, confiriéndole contenido toponímico.

En el artículo mencionado de Abad se alude a las primeras referencias a la meseta en dos autores significados de la generación del 98, Unamuno y Maeztu, en textos respectivamente de 1898 y 1899. En realidad, al menos en el caso de Unamuno, la referencia es anterior, puesto que en 1895 ya trató de forma totalmente explícita del paisaje de la "meseta central" en un largo pasaje de contenido eminentemente geográfico. Quizás no es ocioso señalar que este texto, publicado originariamente en *La España Moderna*, lo incorporó unos años después, en 1902, a la recopilación de escritos que sería publicada con el nombre de *En torno al casticismo* ⁶⁴, una de las obras más importantes de Miguel de Unamuno y uno de los textos más influyentes de la mencionada generación de literatos. El apartado de libro donde se efectúa la descripción a que nos referimos comienza con un párrafo escrito en los siguientes términos:

"Por cualquier costa que se penetre en la Península española, empieza el terreno a mostrarse al poco trecho accidentado; se entra luego en el intrincamiento de valles, gargantas, hoces y encañadas, y se llega, por fin, subiendo más o menos, a la meseta central, cruzada por peladas sierras que forman las grandes cuencas de sus grandes ríos. En esta meseta se extiende Castilla, el país de los castillos." ⁶⁵

En otros textos Unamuno utilizó expresiones semejantes, en ocasiones directamente inspiradas en textos de José Macpherson o Salvador Calderón, como cuando en relación a la sierra de Gredos habla del "espinazo de Castilla" o

del "espinazo central de la Península"⁶⁶, expresiones claramente tomadas del primero de los geólogos mencionados.

Maeztu por su parte dio el título de "La meseta castellana" a uno de los capítulos de su libro *Hacia otra España*, de 1899, en el que trata el problema de la crisis moral, social y política de la España del momento, que tanto motivó a estos autores, en clave de relación entre un centro exhausto y estéril y una periferia aún dinámica y permeable a la renovación, "pero que se detiene ante los montes que cierran el paso a la meseta de Castilla"⁶⁷.

La palabra meseta en su sentido geográfico-paisajístico está igualmente presente en la obra de Azorín. En 1911, por poner un ejemplo, publicó un artículo en *La Vanguardia* titulado "En la meseta", donde se expresa en términos parecidos a los de Unamuno, insistiendo en esta identificación entre Castilla y el paisaje mesetario:

"En la soledad de esta diminuta ciudad de la meseta castellana, he leído y releído el libro de don Manuel del Río [...]; en mi lectura, el silencio profundo de la llanura castellana se asociaba a la visión del pastor solitario, envuelto en su capa secular, transmitida de padres a hijos, como una herencia sagrada. Y en estas horas, surgía, clara, radiante, toda la tenacidad, todo el silencio activo y desdén, toda la profunda compasión, toda la nobleza del labriego castellano, raíz y fundamento de una patria."⁶⁸

En 1912 Azorín publicó *Castilla*, obra fundamental y máxima expresión del mito estético del paisaje castellano, una verdadera invención de los hombres del 98, como atinadamente señaló hace ya tiempo Pedro Laín Entralgo⁶⁹. Es el mismo año en que Hernández-Pacheco y Juan Dantín publican sus trabajos sobre la estructura fisográfica de la Península, que gira en torno al concepto morfoestructural de meseta central: el momento en que se consolida en concepto físico se consolida también el concepto ideológico de meseta y su corolario el paisaje castellano y Castilla.

Abundando en esta dirección, es conveniente recordar que Hernández-Pacheco fue uno de los primeros estudiosos del paisaje desde un punto de vista científico y que tal interés le llevó a participar en el proceso de institucionalización de la conservación de la naturaleza en España en el momento en que se creó la Junta Central de Parques Nacionales en 1917. El papel político e ideológico de esta iniciativa lo he tratado en otra parte⁷⁰, por lo que me voy a limitar a señalar su inmediata relación con la regeneración moral del sentimiento patriótico español, en la medida en que los parques eran concebidos como símbolo de la nación. Pedro Pidal, primer artífice de la política de parques nacionales en España, lo expresó con claridad meridiana: frente a la propuesta de algunas organizaciones cívicas catalanas de crear parques nacionales de Cataluña⁷¹, Pidal señalaba que antes que éstos, "que al ser de una región ya no podrían llamarse 'Nacionales'", hay que crear los Parques Nacionales de España, que, además, "tendrán forzosamente el carácter de Reconquista; de Reconquista sí, del territorio nacional, que si antes fueron los *árabes* los que nos conquistaron, hoy son las *arideces* las que nos conquistan"⁷².

Como es sabido, el problema de las arideces (o el de la "pobreza de nuestro suelo", como lo llamó Lucas Mallada⁷³) fue uno de los temas centrales del regeneracionismo, del que hay evidentes ecos en la cita precedente. Pero con la generación del 98, esta preocupación se vincula cada vez más con el nacionalismo español, que se manifiesta a través de un sentimiento doliente y ensimismado por Castilla y el paisaje mesetario. Este sentimiento (que se expresaba, por ejemplo en Unamuno, con afirmaciones tan rotundas y, en el fondo, deterministas, como la de que "Castilla ocupaba el centro, y el espíritu castellano era el más centralizador a la par que el más expansivo, el que para imponer su ideal de unidad, se salió de sí mismo"⁷⁴), fue progresivamente evolucionando desde unas iniciales posturas socialistas (Unamuno) o libertarias (Maeztu, Azorín), hacia posiciones conservadoras (Azorín, Unamuno) o ultraconservadoras próximas al fascismo, en el caso de Maeztu.

Seguramente por ahí puede encontrarse alguna explicación a la manera como el paradigma regional en geografía se consolidó en España, sobretudo a través de la versión de Juan Dantín. El éxito de su concepción regional, en el que desempeña un papel tan preeminente el concepto de Meseta central, además de otras razones ya esbozadas, se relaciona con la existencia de un terreno abonado, cultural y políticamente, para ello, a lo que contribuyeron de forma decisiva los literatos de la generación del 98, que, con bastante probabilidad fueron los auténticos popularizadores del concepto de meseta.

Un apunte más en esta dirección. Es sabido que la renovación cultural que se inicia hacia 1900 tiene una de sus máximas expresiones en la obra de Ortega y Gasset. Pues bien, Ortega tiene una relación interesante con la geografía regional. Miguel Santaló, el geógrafo, pedagogo y político nacionalista del que hemos hablado al principio, a la hora de explicar en que consiste la región natural según la geografía vidaliana recurre nada menos que a Ortega. En efecto, el autor de *España invertida*, publicó en 1922 un trabajo titulado "De Madrid a Asturias o los dos paisajes" en el que reivindica la idea de región natural, al parecer como resultado de la lectura de

Juan Dantín⁷⁵. En obras posteriores, como en *La redención de las provincias*, en la que desempeña un papel central la idea de *gran comarca*⁷⁶, no es difícil vislumbrar influencias de la geografía regional.

Otras posturas intelectuales son también compartidas. Por ejemplo, el antideterminismo y el historicismo o las influencias neokantianas. Ortega dedicó algunas páginas a discutir la relación entre geografía e historia, en la que hizo gala de un historicismo radical: el dato geográfico, señala, "no es aprovechable como causa que explica el carácter de un pueblo, sino al revés, como síntoma y símbolo de este carácter"⁷⁷. Las consecuencias de esta idea podrán verse en *España invertebrada* (1921) a la hora de realizar su diagnóstico sobre la situación de una España que se debatía en un marasmo de lo que Ortega llamó particularismos. El diagnóstico del filósofo es taxativo: la crisis de España es la crisis del poder unificador que le confirió carácter, que fue el primero en mostrarse particularista. En sus palabras, "Castilla ha hecho a España y Castilla la ha desecho"⁷⁸. Ahí está el problema, pero ahí también está la solución puesto que no es concebible la regeneración de España sin la regeneración de Castilla:

"Porque no se le dé más vueltas: España es una cosa hecha por Castilla, y hay razones para ir sospechando que, en general, sólo cabezas castellanas tienen órganos adecuados para percibir el gran problema de la España integral"⁷⁹

El futuro inmediato de estas ideas fue, como se sabe, en muchos aspectos trágico. Forjadas en la tradición liberal, de la que participaron la práctica totalidad de los personajes que han desfilado por estas páginas, a través de instituciones que van desde la Sociedad Española de Historia Natural, hasta la Institución Libre de Enseñanza, el krausismo y el excursionismo científico, el edificio cultural que pusieron en pie los hombres del 98 a la postre se vio en medida no desdeñable reconvertido en una construcción teórica al servicio del pensamiento más antiliberal, militarista e imperialista del siglo XX español, personificado en la obra del general Franco. El caso del Maeztu posterior a la dictadura de Primo de Rivera, con la que colaboró, el Maeztu de *Defensa de la Hispanidad*, es un buen ejemplo, pero no es el único. A ese nacionalismo castellanófilo, al que ciertas elucubraciones de los literatos del 98 confirieron dignidad cultural, algunas versiones del enfoque regional contribuyeron sin duda a conferir dignidad científica. Claro está que si se puede rastrear una relación entre teoría regional en geografía y nacionalismo españolista, no es menos cierto que esta relación puede encontrarse con otros nacionalismos, como el catalán o el portugués, en un complejo y "sugerente" cruce de influencias: poco después de terminada la guerra civil española, en 1941, desde el bando vencedor y en las páginas de *Estudios Geográficos* se hacía un llamamiento para que se procediera a la adaptación de las divisiones administrativas a la "distribución de regiones naturales" para lo que, se dice, se precisa de "una verdadera revolución-como, por ejemplo, la que vivimos estos días- para decidirse a dar otra organización al suelo patrio, más conforme a la fisonomía real del mismo"⁸⁰. La propuesta, que incluye el mapa de regiones naturales peninsulares de Juan Dantín, se concreta en la necesidad de elaborar un tipo de trabajos de regionalización a semejanza de lo realizado por el Nuevo Estado Corporativo Portugués a partir de 1930 y los trabajos de la Ponencia para el estudio de la División territorial realizados, dice, por los "geógrafos de la Generalitat" que "podría servir de pauta para intentar algo parecido en el resto de España"⁸¹.

Notas

¹ Este texto forma parte del volumen colectivo *La integración del territorio en una idea de Estado. México y España, 1820-1940*, actualmente en proceso de publicación por el Instituto de Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México y la Agencia Española de Cooperación Internacional.

² DANTÍN CERECEDA, Juan. *Ensayo acerca de las regiones naturales de España*. Madrid: Museo Pedagógico Nacional, 1922, XVI+386 p.; DANTÍN CERECEDA, Juan. *Resumen fisiográfico de la Península Ibérica*. Madrid: Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, 1912, 275 p.

³ DANTÍN CERECEDA, Juan. "Concepto de la región natural en Geografía". *Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural*, t. XIII, Madrid, 1913, pp. 507-514.

⁴ SANTALÓ I PARVORELL, Miquel. *Per l'estudi de Catalunya*. Girona: Tallers Gràfics "El Autonomista", 1923, pp. 23-24.

⁵ SANTALÓ, 1923, pp. 14-15.

⁶ SANTALÓ, 1923, p. 17.

⁷ SANTALÓ, 1923, p. 24.

⁸ SANTALÓ, 1923, p. 37.

⁹ La definición de comarca de Santaló coincide totalmente con la de región natural que Dantín expuso en su artículo "Concepto de la región natural en Geografía" (1913, p. 513), reproducida luego literalmente en su *Ensayo acerca de las regiones naturales de España* (1922, p.83 de la reedición de 1942).

¹⁰ WINTHUYSEN, Xavier de. *Jardines clásicos de España. Castilla*. Madrid: Imprenta Industrial Gráfica, 1930, 133 p.

¹¹ La obra debía estar formada por cuatro volúmenes dedicados a Castilla, Andalucía, Levante y Norte. Sólo se publicó el volumen dedicado a Castilla.

¹² WINTHUYSEN, 1930, p. 20.

¹³ MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS. *Plan Nacional de Obras Hidráulicas*. Madrid: Sucesores de Rivadeneyra, 1933, 3 vols.

¹⁴ LORENZO PARDO, Manuel. "Bases para la formación de un Plan Nacional de Obras Hidráulicas". En MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, 1933, vol. II, p. 274.

¹⁵ Dantín dividió la Península en diecisiete regiones naturales, mientras que Pardo contempla sólo quince ya que no toma en cuenta la IV y XVII de Dantín, que afectan casi exclusivamente a Portugal. Además Pardo establece alguna otra diferencia en la delimitación entre regiones.

¹⁶ SÁENZ GARCÍA, Carmelo. "La formación geológica de España, en relación con el aprovechamiento de sus ríos". En MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, 1933, t. II, pp. 283-328.

¹⁷ El texto del Plan se mantuvo inédito hasta 1996, año en que fue publicado por el Organismo Autónomo Parques Nacionales del Ministerio de Medio Ambiente. Véase, XIMÉNEZ DE EMBÚN, Joaquín y CEBALLOS, Luis. *Plan para la repoblación forestal de España* [1939]. Incluido en CEBALLOS, Luis. *Tres trabajos forestales. Homenaje en su centenario*. Madrid: Organismo Autónomo Parques Nacionales, 1996, pp. 7-388.

¹⁸ XIMÉNEZ DE EMBÚN, Joaquín. "La repoblación forestal en sus relaciones con el régimen de los ríos". En MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, 1933, t. III, pp. 369-460.

¹⁹ Entre los trabajos más importantes de Luis Ceballos, anteriores a la guerra civil, hay que citar: CEBALLOS, Luis y MARTÍN BOLAÑOS, Manuel. *Estudio sobre la vegetación forestal de la provincia de Cádiz*. Madrid: Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias, 1930, 353 p. ilustr.+ 4 mapas. CEBALLOS, Luis y VICIOSO, Carlos. *Estudio sobre la vegetación de la provincia de Málaga*. Madrid: Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias, 1933, 285 p. ilustr. + 4 mapas.

²⁰ XIMÉNEZ DE EMBÚN y CEBALLOS, 1939, p. 17.

²¹ SÁENZ GARCÍA, 1913, p. 293.

²² XIMÉNEZ DE EMBÚN y CEBALLOS, 1939, p. 23

²³ En 1926, el influyente ingeniero de montes Fernando Baró ya utilizó el esquema regional de Dantín en su *Bosquejo geográfico-forestal de la Península Ibérica* (Rapports du I Congrès International de Sylviculture, Roma, 1927, II, pp. 70-125)

²⁴ LAUTENSACH, Hermann. *Geografía de España y Portugal*. Barcelona: Vicens-Vives, 1967 [1964], p.12.

²⁵ WILLKOMM, Moritz. *Die Strand und Steppengebiete der Iberischen Halbinsel und deren Vegetation*. Leipzig: Friederich Fleischer, 1852, 266 p. + 2 esquemas y un mapa.

²⁶ Algunas de las obras de los autores mencionados de importancia para el tema son las siguientes:

JUNTA FACULTATIVA DEL CUERPO DE INGENIEROS DE MONTES [PASCUAL, Agustín y BOSCH, Miguel]. *Real Decreto de 26 de octubre de 1853 para la ejecución de la Ley de 1º de mayo del mismo año en la parte relativa ala desamortización de los montes y el informe emitido con este objeto por la Junta Facultativa del Cuerpo de Ingenieros del ramo*. Madrid: Imprenta del Colegio de Sordo-mudos, 1855, 105 p.

PASCUAL, Agustín. "Croquis, reconocimientos forestales, planos, detalles de inventarios de montes, de sus ordenamientos y aprovechamientos generales". *Memoria sobre los productos de la agricultura española reunidos en la Exposición general de 1857*, Madrid, 1859-61, p.237-260.

PASCUAL, Agustín. "Reseña agrícola de España", en COELLO, F., LUXÁN, F. y PASCUAL, A. *Reseña geográfica, geológica y agrícola de España*. Madrid: Imprenta Nacional, 1859. Publicado originariamente en el *Anuario Estadístico de España, correspondiente al año de 1858*, Madrid, 1859, pp. 93-161.

LAGUNA, Máximo. *Memoria de reconocimiento de la sierra de Guadarrama bajo el punto de vista de la repoblación de sus montes*. Madrid: Moreno y Rojas, 1881, 35 p.

HIDALGO TABLADA, José de. *Tratado del cultivo de la vid en España y modo de mejorarlo*. Madrid: José Cuesta editores, 1870 (2ª ed.), 366 p.

ANDRÉS Y TUBILLA, Tomás y LÁZARO E IBIZA, Blas. "Distribución geográfica de las Columníferas de la Península Ibérica". *Resumen de los trabajos verificados por la Sociedad Linneana Matritense durante el año de 1881*, Madrid, 1882, pp. 25-33 + un mapa.

LÁZARO E IBIZA, Blas. "Regiones botánica de la Península Ibérica". *Anales de la sociedad Española de Historia Natural* ,XXIV, Madrid, 1895, pp. 161-207 + un mapa.

[27](#) CASALS, Vicente. *Los ingenieros de montes en la España contemporánea, 1848-1936*. Barcelona: Ediciones del Serbal, 1996, 438 p.; CASALS, Vicente. "Gestión ambiental y regionalización: una aproximación histórica al caso español". *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales* núm. 16, Universidad de Barcelona [ISSN1138-9788] 1 de febrero de 1998, www.ub.es/geocrit/sn-16.htm

[28](#) JUNTA FACULTATIVA DEL CUERPO DE INGENIEROS DE MONTES. *Real Decreto de 26 de octubre de 1853 para la ejecución de la Ley de 1º de mayo del mismo año en la parte relativa a la desamortización de los montes y el informe emitido con este objeto por la Junta Facultativa del Cuerpo de Ingenieros del ramo*. Madrid: Imprenta del Colegio de Sordo-mudos, 1855, 105 p.

[29](#) PASCUAL, 1859.

[30](#) LAGUNA, Máximo. "Caracteres de la flora española". *Revista de Montes*, VIII, Madrid, 1884, p. 154.

[31](#) Mapa que acompaña a WILLKOMM, 1852.

[32](#) VIDAL DE LA BLACHE, Paul. "Las divisiones fundamentales del territorio francés". En GÓMEZMENDOZA, J., MUÑOZ JIMÉNEZ, J. y ORTEGA CANTERO, N. *El pensamiento geográfico. Estudio interpretativo y antología de textos* . Madrid: Alianza Editorial, 1982, p. 248.

[33](#) HUMBOLDT, Alexander von. "Ueber die Gestalt und das Klima des Hochlandes die iberische Halbinsel", *Hertha* ,IV, Stuttgart, 1825.

[34](#) "Del malogrado D. Amalio Maestre, apreciado por otros trabajos anteriores, publicó dicha Junta en 1863 un bosquejo [geológico] general de España, del que sólo existía el mapa de Ezquerria de 1850 y el de Moritz Willkomm de 1853", p. 125 de COELLO, Francisco. "Memoria sobre el estado actual de los trabajos geográficos". *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid* núm. 2, t. I, Madrid, 1876, pp. 113.-169. Hay que señalar en relación a lo expuesto por Coello que el mapa geológico de Ezquerria era muy incompleto, con amplias zonas en blanco, pero que sirvió de punto de partida a Willkomm para la confección del suyo, que además incluía a Portugal, lo que no era el caso en el mapa de Maestre, publicado 11 años después (el mapa de Willkomm lleva realmente la fecha de 1852, no 1853 como se indica en el texto de Coello, quizás por un error tipográfico). Por tanto, el mapa de Willkomm fue el primero que incluyó una representación geológica completa de España y del conjunto peninsular, a pesar de que autores como Solé Sabarís atribuyen esta prioridad a Maestre o a los franceses Verneuil y Collomb.

³⁵ La percepción de la modernidad de esta descripción orográfica debió ser tan clara como para que fuera inmediatamente traducida al castellano en el mismo año de 1852 y publicada en el *Boletín Oficial del Ministerio de Fomento* y en la *Revista de Minas*, ésta última una publicación clave en la historia de la geología en España. El autor de la traducción fue el ingeniero de minas Antonio Álvarez de Linera. Véase WILKORMAN [sic], Moritz. "Bosquejo orográfico de la Península Ibérica". *Boletín Oficial del Ministerio de Fomento*, t. 14, Madrid, 1852, pp. 353-378.

³⁶ SOLÉ SABARÍS, Luis. "Sobre el concepto de meseta española y su descubrimiento". *Homenaje a A. Melón*. Zaragoza: Instituto Juan Sebastián Elcano, 1966, pp. 15-45.

³⁷ CASADO DE OTAOLA, Santos. "Eduardo Hernández-Pacheco y los comienzos de la conservación de la naturaleza en España", estudio introductorio a la edición facsímil de: HERNÁNDEZ-PACHECO, Eduardo. *La Comisaría de Parques Nacionales y la protección de la naturaleza en España*. Madrid: Organismo Autónoma Parques Nacionales, 2000, p. X.

³⁸ HERNÁNDEZ-PACHECO, Eduardo. *Síntesis Fisiográfica y Geológica de España*. Madrid: Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, 1932, p. 47

³⁹ DANTÍN CERECEDA, Juan. *Resumen fisiográfico de la Península Ibérica*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1948 [1912], p.8.

⁴⁰ SOLÉ SABARÍS, 1966, p. 26.

⁴¹ Al respecto, Horacio Capel explica la actitud de Charles Lyell, el fundador de la geología moderna, en relación a estas cuestiones en los siguientes términos:

"El ejemplo de Lyell, como el de otros grandes autores, pone de manifiesto los sesgos y errores que pueden existir en la historia de una ciencia cuando se aceptan las ideas que de su evolución ofrece un científico. Ideas interesadas que deforman la evolución real y que, sin duda, desempeñan funciones apoloéticas y justificativas: de su propio trabajo y de sus opciones personales, tanto como de la propia ciencia que se cultiva -en este caso la geología- presentada como un saber que finalmente alcanza su verdadero desarrollo científico después de una prehistoria de aproximaciones y errores". (CAPEL, Horacio. "Historia de las ciencias e historia de las disciplinas científicas. Objetivos y bifurcaciones de un programa de investigación sobre historia de la geografía". *Geo Crítica* núm. 84, Barcelona: Universidad de Barcelona, 1989, p. 9)

⁴² SOLÉ SABARÍS, 1966, p. 26.

⁴³ WILLKOMM, Moritz. *Die Pyrenäische Halbinsel*. Praga: F. Tempsky, 1884-1886, 3 vols.

⁴⁴ RECLUS, E. "L'Espagne". En *Nouvelle Geographie Universelle*. Paris: Hachette, 1876, t. I, pp. 647-915.

⁴⁵ O el mismo Francisco Coello en su "Reseña geográfica" de 1859. Véase COELLO, LUXÁN y PASCUAL, 1859.

⁴⁶ BALLESTER, Rafael. *Geografía de España*. Gerona: José Franquet, 1916, pp. 5-7.

⁴⁷ CALDERÓN Y ARANA, Salvador. "Ensayo orogénico sobre la Meseta Central de España". *Anales de la Sociedad Española de Historia Natural*, t. XIV, Madrid, 1885, pp. 131-172.

⁴⁸ DANTÍN, 1948 [1912], pp. 36-37

⁴⁹ BARROS GOMES, Bernardino. "As regiões florestaes da Hespanha". *Jornal Oficial de Agricultura* vol. 2, Lisboa, 1878-79, pp. 850-854.

⁵⁰ RIBEIRO, Orlando. "Barros Gomes, geógrafo". *Revista da Faculdade de Letras* II, 1, Lisboa, 1934, pp. 104-112

⁵¹ LAUTENSACH, Hermann. "A Individualidade Geográfica de Portugal no conjunto da Península Ibérica". *Boletim da Sociedade de Geografia de Lisboa* núms. 11-12, Lisboa, 1931, pp. 362-409.

- [52](#) FISHER citado por LAUTENSACH, 1931, p. 364.
- [53](#) TELLES, citado por LAUTENSACH, 1931, p. 364.
- [54](#) BRUNHES, Jean. *Geografía Humana*. Barcelona: Editorial Juventud, 1948 [1910], pp. 26-27.
- [55](#) BALLESTER, 1916, p. 83. El segundo entrecomillado corresponde a TORRES CAMPOS, Rafael. *Estudios geográficos*. Madrid, 1895, p. 362.
- [56](#) MARTÍNECHEVARRÍA, Leonardo. *Nuestra Patria*. Barcelona: Labor, 1938, p.74-75.
- [57](#) Citado por LAUTENSACH, 1931, p. 365.
- [58](#) AMORIM GIRÃO, Aristides. *Esboço duma Carta Regional de Portugal*. Coimbra: Coimbra Editora, 1930, p. 4
- [59](#) DANTÍNCERECEDA, Juan. *Resumen fisiográfico de la Península Ibérica*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1948 [1912], pp. 37; 61-62; 299-300..
- [60](#) HERNÁNDEZ-PACHECO, Eduardo. *Síntesis fisiográfica y geológica de España*. Madrid: Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, 1932, p. 402-403. En otros textos Hernández-Pacheco rechazará explícitamente el determinismo geográfico.
- [61](#) MARTÍN ECHEVARRÍA, L. *Geografía de España. I. Parte general. Geografía física y humana*. Barcelona: Labor, 1928, p. 153.
- [62](#) ABAD, Francisco. "La palabra y el concepto "meseta"". En CABERO, Valentín y otros. *El medio rural español. Cultura, paisaje, naturaleza. Homenaje a don Ángel Cabo Alonso*. Madrid: Ministerio de Agricultura y Ediciones de la Universidad de Salamanca, 1992, vol. I, pp. 35-42.
- [63](#) CALDERÓN, 1885.
- [64](#) UNAMUNO, Miguel de. *En torno al casticismo*. Madrid: Alianza Editorial, 1986 [1902], 145 p.
- [65](#) UNAMUNO, 1986[1902], p. 55.
- [66](#) Respectivamente en los artículos "De vuelta de la cumbre" (1911) y "La soledad de la España castellana" (1917). Referencias tomadas de ABAD, 1992, p. 38.
- [67](#) MAEZTU, Ramiro de. *Hacia otra España*. Madrid: Rialp, 1967 [1899], p. 174.
- [68](#) *La Vanguardia*, Barcelona, 4 de enero de 1911. Reproducido como anexo en AZORÍN (José Martínez Ruiz). *Castilla*. Madrid: Espasa-Calpe, 1999 [1912], pp. 298-299.
- [69](#) "Los cantores del paisaje castellano son auténticos *descubridores* de Castilla, y acaso por eso puedan ser *inventores* de una Castilla." (LAÍN ENTRALGO, Pedro. *La generación del noventa y ocho*. Madrid: Espasa Calpe, 1956, p.30)
- [70](#) CASALS, Vicente. "De lo global a lo local: el caso de la Sierra de Collserola". *Mientras tanto* núm. 42, Barcelona, 1990, pág. 141-162.
- [71](#) Concretamente la propuesta de la Sociedad Cívica La Ciudad Jardín contenida en MONTOLIÚ, Cipriano. "Para la protección de los monumentos naturales y artísticos, particularmente los primeros. Comunicación de la Sociedad Cívica La Ciudad Jardín al Tercer Congreso Excursionista Catalán, celebrado en Tarragona durante los días 11, 12 y 13 abril 1914". *Cívitas*, núm. 5, Barcelona, 1915, pp. 129-137.
- [72](#) PIDAL, Pedro. "Parques nacionales. Proposición de Ley y discursos pronunciados en el Senado por los Señores Marqués de Villaviciosa de Asturias y Conde de Romanones el 14 de Junio de 1916". *Cívitas*, núm. 11, Barcelona, 1916, p.113.

⁷³ Es el título de una famosa conferencia del ingeniero de minas Lucas Mallada en la Sociedad Geográfica de Madrid, 1882, y que se publicó en varias revistas, entre ellas el *Boletín* de la Sociedad y la *Revista de Montes*.

⁷⁴ UNAMUNO, 1986 [1902], p. 50.

⁷⁵ SANTALÓ, 1923, pp. 15-16; ABAD, 1992, p. 40; ORTEGA Y GASSET, José. "De Madrid a Asturias o los dos paisajes". *El Espectador*, vol. III, Madrid, 1922, pp. 53-93.

⁷⁶ ORTEGA Y GASSET, José. *La redención de las provincias*. Madrid: Alianza Editorial, 1967 [1931], 175 p.

⁷⁷ ORTEGA Y GASSET, José. "Historia y geografía", en FRANCO, Dolores. *España como preocupación*. Madrid: Alianza Editorial, 1998, pp. 458-460.

⁷⁸ ORTEGA Y GASSET, José. *España invertebrada. Bosquejo de algunos pensamientos históricos*. Madrid: Espasa-Calpe, 1967 [1921], p. 61

⁷⁹ ORTEGA, 1921, p.48.

⁸⁰ "En pro de una división geográfico-administrativa de España". *Estudios Geográficos*, II, núm. 3, Madrid, 1941, p. 303. Aunque el artículo no está firmado, en el índice del volumen consta como autor José Gavira.

⁸¹ *Op. cit.*, p. 317.

Bibliografía

ABAD, Francisco. "La palabra y el concepto "meseta". En CABERO DIÉGUEZ, V., LLORENTE PINTO, J. M., PLAZA GUTIÉRREZ, J. I., POL MÉNDEZ, C. *El medio rural español. Cultura, paisaje y naturaleza. Homenaje a D. Ángel Cabo Alonso*. Madrid: Ediciones Universidad de Salamanca y Ministerio de Agricultura, 1992, vol. I, pp. 35-42.

ABELLÁN, José Luis. *El 98 cien años después*. Madrid: Aldebarán Ediciones, 2000, 179 p.

AMORIM GIRÃO, Aristides de. *Esbôço duma Carta Regional de Portugal*. Coimbra: Coimbra Editora, 1930, 68 p.

AZORÍN (José Martínez Ruiz). *Madrid*. Buenos Aires: Editorial Losada, 1967, 140 p.

AZORÍN (José Martínez Ruiz). *Castilla*. Madrid: Espasa Calpe, 1999, 312 p. Edición e introducción de Inman Fox.

BALLESTER, Rafael. *Geografía de España*. Gerona: Imprenta y Librería de Viuda e Hijo de José Franquet, 1916, 227 p.

BARROS GOMES, Bernardino. *Condições florestaes de Portugal*. Lisboa: Lallemand Frères, 1876, 64 p.+ 1 mapa.

BARROS GOMES, Bernardino. "As regiões florestaes da Hespanha, a proposito de um livro do sr. D. E. Pla y Rave - Marcos de Maderas". *Jornal Oficial de Agricultura* vol. 2, Lisboa 1878-1879, pp. 850-854.

BROC, Numa. "L'évolution des idées sur le relief de l'Espagne et sur le concept de Meseta, à propos d'un ouvrage récent". *Annales de Géographie* núm. 598, novembre-décembre 1997, pp. 658-660.

BRUNHES, Jean. *Geografía Humana*. Barcelona: Editorial Juventud, 1948, 351 p. + XL láminas. Edición abreviada por Mme. M. Jean-Brunhes Delamarre y Pierre Deffontaines.

CALDERÓN Y ARANA, Salvador. "Ensayo orogénico sobre la Meseta Central de España". *Anales de la Sociedad Española de Historia Natural*, t. XIV, Madrid, 1885, pp. 131-172.

CAPEL, Horacio. "Historia de las ciencias e historia de las disciplinas científicas. Objetivos y bifurcaciones de un programa de investigación sobre historia de la geografía". *Geo Crítica* núm. 84, Barcelona: Universidad de

Barcelona, 1989, pp. 3-67.

CAPEL, Horacio y URTEAGA, Luis. "José Cornide y su descripción física de España". Estudio introductorio a la edición facsímil de CORNIDE, José. *Ensayo de una descripción física de España*. Barcelona: Edicions de la Universitat de Barcelona, 1983, pp. 7-51.

CASADO DE OTAOLA, Santos. "La fundación de la Sociedad Española de Historia Natural y la dimensión nacionalista de la historia natural en España". *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, núm. 19, II época, abril 1994, pp. 45-64.

CASADO DE OTAOLA, Santos. "Eduardo Hernández-Pacheco y los comienzos de la conservación de la naturaleza en España". Introducción a la edición facsímil de HERNÁNDEZ-PACHECO, E. *La Comisaría de Parques Nacionales y la protección de la naturaleza en España*. Madrid: Organismo Autónomo de Parques Nacionales - Ministerio de Medio Ambiente, 2000, pp. V-XXX.

CASALS, Vicente. "De lo global a lo local: el caso de la Sierra de Collserola". *Mientras tanto* núm. 42, Barcelona, 1990, pág. 141-162.

CASALS, Vicente. *Los ingenieros de montes en la España contemporánea, 1848-1936*. Barcelona: Ediciones del Serbal, 1996, 438 p.

CEBALLOS, Luis y MARTÍN BOLAÑOS, Manuel. *Estudio sobre la vegetación forestal de la provincia de Cádiz*. Madrid: Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias, 1930, 353 p. ilustr. + 4 mapas.

CEBALLOS, Luis y VICIOSO, Carlos. *Estudio sobre la vegetación de la provincia de Málaga*. Madrid: Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias, 1933, 285p. ilustr. + 4 mapas.

COELLO, F., LUXÁN, F. y PASCUAL, A. *Reseña geográfica, geológica y agrícola de España*. Madrid: Imprenta Nacional, 1859.

COELLO, Francisco. "Memoria sobre el estado actual de los trabajos geográficos". *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid* núm. 2, t. I, Madrid, 1876, pp. 113.-169

DANTÍN CERECEDA, Juan. "Concepto de la región natural en Geografía". *Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural*, t. XIII, Madrid, 1913, pp. 507-514.

DANTÍN CERECEDA, Juan. "La Península Ibérica". En GRANGER, E., DANTÍN CERECEDA, J. y IZQUIERDO CROSELLES, J. *Nueva Geografía Universal. Aspectos de la naturaleza, la vida de los hombres, recursos agrícolas e industriales*. Madrid: Espasa-Calpe, 1929, vol. III, pp. 345-618.

DANTÍN CERECEDA, Juan. *Resumen fisiográfico de la Península Ibérica*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1948 [1912], 309 p.

DANTÍN CERECEDA, Juan. *Regiones naturales de España*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1942 [1922], 397 p.

FERNÁNDEZ NAVARRO, Lucas. *Paleogeografía. Historia geológica de la Península Ibérica*. Madrid: Biblioteca Corona, 1916, 235 p.

FRANCO, Dolores. *España como preocupación*. Madrid: Alianza Editorial, 1998, 502 p.

FOX, Inman. *La invención de España. Nacionalismo liberal e identidad nacional*. Madrid: Cátedra, 1997, 224 p.

[GAVIRA, José]. "En pro de una división geográfico-administrativa de España". *Estudios Geográficos*, t. II, núm. 3, Madrid, 1941, pp. 303-322.

HERNÁNDEZ-PACHECO, Eduardo. "El profesor D. Salvador Calderón y su labor científica". *Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural*, t. XI, Madrid, 1911, pp. 405-452.

HERNÁNDEZ-PACHECO, Eduardo. *Síntesis fisiográfica y geológica de España*. Madrid: Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, 1932, 586 p.

HERNÁNDEZ-PACHECO, Eduardo. *El paisaje en general y las características del paisaje hispano*. Madrid: Academia de Ciencia Exactas, Físicas y Naturales, 1934, 64 p. También en *Montes e Industrias*, núm. 45, Madrid, 1934, pp. 219-225,262-267 (serie incompleta).

HUGUET DEL VILLAR, Emilio. *Archivo Geográfico de la Península Ibérica*. Barcelona: Tipografía La Académica, 1916, 256 p.

JUNTA FACULTATIVA DEL CUERPO DE INGENIEROS DE MONTES [PASCUAL, Agustín y BOSCH, Miguel]. *Real Decreto de 26 de octubre de 1853 para la ejecución de la Ley de 1º de mayo del mismo año en la parte relativa a la desamortización de los montes y el informe emitido con este objeto por la Junta Facultativa del Cuerpo de Ingenieros del ramo*. Madrid: Imprenta del Colegio de Sordo-mudos, 1855, 105 p.

LAÍN ENTRALGO, Pedro. *España como problema. Tomo I. Desde la "Polémica de la Ciencia Española" hasta la "Generación del 98"*. Madrid: Aguilar, 1956, 457 p.

LAÍN ENTRALGO, Pedro. *La generación del noventa y ocho*. Madrid: Espasa Calpe, 1956, 259 p.

LAUTENSACH, Hermann. "A Individualidade Geográfica de Portugal no conjunto da Península Ibérica". *Boletim da Sociedade de Geografia de Lisboa* núm. 11-12, 1931, pp. 362-409.

LAUTENSACH, Hermann. *Geografía de España y Portugal*. Barcelona: Vicens-Vives, 1967 [1964], 814 p. Prólogo de J. Vilá Valentí. Asesor y revisor L. Solé Sabaris.

MACPHERSON, José. "Breve noticia acerca de la especial estructura de la Península Ibérica". *Anales de la Sociedad Española de Historia Natural*, VIII, 1879, pp. 5-26.

MACPHERSON, José. "Ensayo de historia evolutiva de la Península Ibérica". *Anales de la Sociedad Española de Historia Natural*, XXX, 1901-1902, pp. 123-165 + 1 lámina.

MAEZTU, Ramiro de. *Hacia otra España*. Madrid: Rialp, 1967 [1899], 256 p.

MAEZTU, Ramiro de. *Defensa de la Hispanidad*. Valladolid: Aldus SA, 1938 [3ª ed.], 368 p.

MALLADA, Lucas. *La futura revolución española y otros escritos regeneracionistas*. Madrid: Biblioteca Nueva, 1998,331 p.

MARTÍN ECHEVARRÍA, L. *Geografía de España*. Barcelona: Labor, 1932 [1928], 3 vol.

MARTÍN ECHEVARRÍA, Leonardo. *Nuestra Patria*. Barcelona: Labor, 1938, 96 p. Editado por la Subsecretaría de Propaganda de la República. Prólogo de Julio Álvarez del Vayo.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS. *Plan Nacional de Obras Hidráulicas*. Madrid: Sucesores de Rivadeneyra, 1933,3 vols.

MONTOLIU, Cipriano. "Para la protección de los monumentos naturales y artísticos, particularmente los primeros. Comunicación de la Sociedad Cívica La Ciudad Jardín al Tercer Congreso Excursionista Catalán, celebrado en Tarragona durante los días 11, 12 y 13 abril 1914". *Cívitas*, núm. 5, Barcelona, 1915, pp. 129-137.

ORTEGA CANTERO, Nicolás. "La concepción de la geografía en la Institución Libre de Enseñanza y en la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones científicas". En GÓMEZ MENDOZA, J. y ORTEGA CANTERO, N. (directores). *Naturalismo y geografía en España*. Madrid: Fundación Banco Exterior, 1992, pp. 19-77.

ORTEGA Y GASSET, José. *La redención de las provincias*. Madrid: Alianza Editorial, 1967 [1931], 175 p.

ORTEGA Y GASSET, José. *España invertebrada. Bosquejo de algunos pensamientos históricos*. Madrid: Espasa-Calpe, 1967 [1921], 159 p.

PASCUAL GONZÁLEZ, Agustín. "Croquis, reconocimientos forestales, planos, detalles de inventarios de montes, de sus ordenamientos y de aprovechamientos generales". En *Memoria sobre los productos de la agricultura española reunidos en la Exposición general de 1857, presentada al Excelentísimo Señor ministro de Fomento por la Junta directiva de aquel concurso*. Madrid: Imprenta Nacional, 1859-1861, p. 237-260.

- PASCUAL, Agustín. "Reseña agrícola de España", en COELLO, F., LUXÁN, F. y PASCUAL, A. *Reseña geográfica, geológica y agrícola de España*. Madrid: Imprenta Nacional, 1859. Publicado originariamente en el *Anuario Estadístico de España, correspondiente al año de 1858*, Madrid, 1859, pp. 93-161.
- PIDAL, Pedro. "Parques nacionales. Proposición de Ley y discursos pronunciados en el Senado por los Señores Marqués de Villaviciosa de Asturias y Conde de Romanones el 14 de Junio de 1916". *Cívitas*, núm. 11, Barcelona, 1916, pp. 108-113.
- PIDAL, Pedro. "Filosofía de los Parques Nacionales". *España Forestal*, núm. 25, Madrid, 1917, pp. 68-69.
- RECLUS, E. "L'Espagne". En *Nouvelle Geographie Universelle*. Paris: Hachette, 1876, t. I, pp. 647-915.
- RIBEIRO, Orlando. "Barros Gomes, geógrafo". *Revista da Faculdade de Letras II*, 1, Lisboa, 1934, pp. 104-112
- SANTALÓ I PARVORELL, Miquel. *Per l'estudi de Catalunya*. Girona: Tallers Gràfics "El Autonomista", 1923, 174 p.
- SENADOR, Julio. *Desde Castilla*. Madrid: Seminarios y Ediciones, 1973, 157 p. Selección de textos y prólogo de Cesar Armando López.
- SOLÉ SABARÍS, Luis. *Introducción a la Geología*. Barcelona: Editorial Apolo, 1938, 304 p. Prólogo de M. San Miguel de la Cámara.
- SOLÉ SABARÍS, Luis. "Sobre el concepto de Meseta española y su descubrimiento". En *Homenaje al Prof. Amando Melón*. Zaragoza: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1966, pp. 15-45.
- SOLÉ SABARÍS, Lluís. "Sobre el concepte de regió geogràfica i la seva evolució". En *Miscel·lània Pau Vila*. Granollers: Ed. Montblanc-Martin, 1975, pp. 413-?
- UNAMUNO, Miguel de. *En torno al casticismo*. Madrid: Alianza Editorial, 1986 [1902]. Introducción de Enrique Rull.
- VERA, Vicente. España. *Geografía Ilustrada*. Barcelona: Casa Editorial Seguí, 1930 ca., 290 p.
- VERGARA MARTÍN, Gabriel María. *Divisiones tradicionales del territorio español*. Madrid: Librería y casa editorial Hernando, 1931, 40 p.
- VILÁ VALENTÍ, Juan. *El conocimiento geográfico de España. Geógrafos y obras geográficas*. Madrid: Síntesis, 1990, 165 p.
- WINTHUYSEN, Xavier de. *Jardines clásicos de España. Castilla*. Madrid: Imprenta Industrial Gráfica, 1930, 133 p.
- WILLKOMM, Moritz. "Bosquejo orográfico de la Península Ibérica". *Boletín Oficial del Ministerio de Fomento*, t. 14, Madrid, 1852, pp. 353-378. Traducido por Don Antonio Alvarez de Linera, ingeniero del Cuerpo de Minas.
- WILLKOMM, Moritz. *Die Strand und Steppengebiete der Iberischen Halbinsel und deren Vegetation*. Leipzig: Friederich Fleischer, 1852, 266 p. + 2 esquemas y un mapa.
- WILLKOMM, Moritz. *Die Pyrenäische Halbinsel*. Praga: F. Tempsky, 1884-1886, 3 vols.
- XIMÉNEZ DE EMBÚN, Joaquín y CEBALLOS, Luis. *Plan para la repoblación forestal de España* [1939]. Incluido en CEBALLOS, Luis. *Tres trabajos forestales. Homenaje en su centenario*. Madrid: Organismo Autónomo Parques Nacionales, 1996, pp. 7-388.

© Copyright Vicente Casals Costa, 2001

© Copyright Scripta Nova, 2001

[Volver al índice de Scripta Nova](#)



[Menú principal](#)